

AREA DE SALUD TORRELAVEGA-REINOSA
Cambiar la enfermería a través del conocimiento

DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA 2012
Paso a la acción ante los cambios en el modelo

AÑO 17 NUM. 65



REVISTA del COLEGIO de ENFERMERÍA de CANTABRIA

2º Trimestre 2012

NUBEROS

Información



SANITAS RESIDENCIAL SANTANDER
Centro libre de sujeciones

HOMENAJE A MARUJA TOMÉ
Primera presidenta del Colegio de Cantabria

RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA DE CANTABRIA
NUBEROS CIENTÍFICA incluida en CUIDEN

Elija ahorrar

Contrate ahora su seguro de automóvil con A.M.A.



*Promoción válida para presupuestos de nueva contratación. No acumulable a otras promociones. Consulte condiciones en www.amaseguros.com

Y además:

- > Excelente red de talleres preferentes A.M.A.
- > Gestión de recursos de multas
- > Vehículo de sustitución (según modalidad contratada)
- > Asistencia en viaje 24 horas desde el kilómetro cero (incluyendo reparaciones urgentes en carretera)
- > Peritaciones en 24 horas
- > Atención jurídica telefónica (para cualquier circunstancia de su vida diaria)



Infórmese sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Santander 942 21 77 19
- Lope de Vega, 33 C.P. 39003
- santander@amaseguros.com



SUMARIO

4. CAMBIAR LA ENFERMERÍA A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO:

Los Hospitales Sierrallana y Tres Mares elegidos para ser 'Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados'.

8. SANITAS RESIDENCIAL SANTANDER:

Centro libre de sujeciones.

14. UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS:

Especialidad con futuro profesional.

16. DIA MUNDIAL SIN TABACO:

Campaña informativa del Colegio.

19. COLEGIO INFORMA:

- Comisión de Gestión de Competencias Profesionales.
- Premio Top 10 para el Colegio.
- Graduación de la última promoción de diplomados.
- Enfermería del Trabajo.
- Premio para enfermeros cántabros.

25. AGENDA.

27. FECAN:

- Campaña radiofónica.
- Nuberos Científica incluida en CUIDEN.

30. DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA:

Resolver las desigualdades: de las pruebas a la acción'

33. ENTREGA DEL X PREMIO 'SOR CLARA' DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA:

35. MEDALLA AL MÉRITO PROFESIONAL: Reconocimiento a Teo Garmendia

40. HOMENAJE A MARUJA TOMÉ.

42. AULA SENIOR:

- Excursión a Valderredible.
- Programación de actividades.

44. FORMACIÓN:

- Actividad del primer semestre.
- El profesional de Enfermería y el Alzheimer.

48. ENFERMERAS COOPERANTES: Solidaridad y deporte.

50. OPINIÓN.

52. LEGISLACIÓN:

54. OCIO.

El máximo desarrollo de las competencias profesionales de enfermería, recurso fundamental para la mejora y sostenibilidad del sistema sanitario

Como todos sabemos, corren tiempos complicados, nuestra sociedad del bienestar se tambalea y entre todos debemos luchar por su sostenibilidad. Sin embargo, las medidas tomadas sin medir repercusiones, consecuencias presentes y futuras, buscando atajos y caminos rápidos, no son soluciones de una planificación futura.

En la concepción japonesa, *'Crisis, es igual a peligro mas oportunidad'* y, de acuerdo con esta idea, nuestra oportunidad de avanzar debe de ser hacia un nuevo modelo de gestión, centrado en el paciente, en la que cada uno de nosotros aportemos lo mejor de nuestra formación y conocimientos.

Y precisamente en esta oportunidad es en la que creo que como profesión nos debemos de centrar para avanzar, inventar, rediseñar y agudizar propuestas. Es necesario poner en marcha nuevos modelos de gestión de personal y profesionales, adaptándolos a las funciones y competencias adquiridas, implantándolas en su máxima expresión y desarrollo.

Hay que hacer más eficiente el sistema –no se trata de quitar si no de una nueva reorganización– y es necesario exigir a nuestros políticos y gestores que mejoren las políticas asistenciales.

No puede ser que competencias enfermeras ya legisladas que facilitarían la puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión, como lo son el desarrollo e implantación de las especialidades o la prescripción enfermeras, sigan sin desarrollarse y sin implantarse. Es preciso pedir responsabilidades de esa ineficacia, pues genera desmotivación entre los profesionales, encajecimiento de los procesos y mala gestión en su desarrollo. Mientras, se toman decisiones de recortes de servicios como solución rápida, que en su mayoría son injustas y nada equitativas y generan precariedad y desigualdades graves en salud.

Los profesionales de Enfermería en España disponemos de una importante formación y capacitación que no se ajusta con las funciones y responsabilidades que desempeñamos en el día a día de nuestro trabajo. Hace años que lo estamos pidiendo, estamos haciendo propuestas de cambio y mejora y, sin embargo, no se ha avanzado nada.

No debemos de admitir ni un recorte más de servicios, prestaciones o derechos sin que antes se hayan tomado todas aquellas medidas necesarias que garanticen una mejor eficiencia del sistema. Estas medidas ya están recogidas, analizadas y propuestas, solo hace falta voluntad para su puesta en marcha.

Como ciudadanos y profesionales tenemos que exigir que se ejecuten y no podemos seguir siendo cómplices de la progresiva destrucción del sistema público de salud y de la anulación de la ilusión, asumiendo con resignación todo lo que en un futuro más o menos próximo está por venir.

ROCÍO CARDEÑOSO HERRERO.
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

NUBEROS

REVISTA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

C/ Cervantes, 10 - 5º
Tfnos. (942) 31 97 20
942 319 721 y 696 433 625
SANTANDER

colegio@enfermeriacantabria.com
www.enfermeriacantabria.com

PUBLICIDAD Y EDICIÓN:
EDICIONES DEL NORTE, S.L.
C/ Matilde de la Torre, 51
39012 Santander
Tfno. 942 291 200
Fax: 902 500 813
ceconomica@mundivia.es

IMPRIME:

GRAFICAS J. MARTINEZ
ISSN 1699-7042
Dep. Legal. SA- 296/1996

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA:
Rocío Cardeñoso Herrero
VICEPRESIDENTA 1ª:
Pilar Elena Sinobas
VICEPRESIDENTE 2ª:
Raúl Fernández Carreras

SECRETARIA:
Mª Olga Blanco Martínez
VICESECRETARIA:
Belén Fernández Sáiz
TESORERA:
Cristina San Emeterio Pérez

VOCALES:

Víctor Fradejas Sastre
Marta Gómez Otí
Víctor Ramón Mencía Seco

Luis García Martín
Ana Manzanas Gutiérrez
Mª Angeles Calvo Rodrigo



La directora de Enfermería de Sierrallana, María Nela Fernández, a la izquierda de la foto, y las supervisoras del Área de Hospitalización, Azucena Martín, del Área de Servicios Centrales, Ángeles Lavín, y del Área de Calidad, Formación Docencia e Investigación, Mariluz Fernández.

LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LAS AREAS TORRELAVEGA-REINOSA Y LOS HOSPITALES SIERRALLANA Y TRES MARES ELEGIDOS PARA SER CENTRO COMPROMETIDO CON LA EXCELENCIA EN CUIDADOS

Cambiar la enfermería a través del conocimiento

Aumentar la calidad de los cuidados, promover a las enfermeras como profesionales del conocimiento, asegurar la práctica basada en la evidencia e influir en los resultados de pacientes y poblaciones, son los objetivos que se plantean en las Guías de Buenas Prácticas en Cuidados. El hospital o centro asistencial que logre ponerlas en funcionamiento podrá ser considerado un Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados, donde se ofrece la mejor atención a los pacientes, la práctica profesional es de alta calidad y los resultados en salud son excelentes.

Los niveles educativos y culturales, junto a las nuevas tecnologías, han permitido que la sociedad maneje mejor la información y demande que los servicios que recibe, sobre todo los públicos, sean de mejor calidad.

Esta demanda también se está produciendo en la atención sanitaria, sobre todo en lo que respecta al nivel de atención y cuidados que se ofrecen al paciente, lo que está provocando que la enfermería, como profesión sanitaria especializada encargada del cuidado al paciente, se vea obligada a actualizar sus conocimientos y mejorar la práctica profesional para, en definitiva, conseguir una mejora en la

salud de la población.

Conscientes de la nueva situación que se está planteando, la enfermería, a nivel internacional, se ha visto en la necesidad de estudiar y desarrollar nuevas prácticas clínicas basadas en los resultados de las investigaciones realizadas por los propios profesionales, con el fin de mejorar la excelencia de los cuidados que proveen.

Además, se ha hecho necesario promocionar la cultura de la excelencia clínica y los cuidados basados en las mejores prácticas para reducir la variabilidad en las intervenciones en cuidados, mejorando la satisfacción de los pacientes y de los profesionales de salud, así como la calidad y seguridad de los cuidados proporcionados.



Para conseguir estos objetivos, la RNAO (Ontario, Canadá) desarrolló en 1999 el proyecto BPSO (Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados, –CCEC en castellano–) con el fin de compendiar, desarrollar y difundir una serie de guías, denominadas GBP (Guías de Buenas Prácticas), que recogen como se deben desarrollar los cuidados en salud a través de un sistema metodológico y que están destinadas a los profesionales de enfermería.

Sierrallana busca la excelencia

En el Hospital Sierrallana existía un grupo de profesionales que llevaban un tiempo realizando investigación en cuidados y habían trabajado sobre seguridad clínica y evaluación de la calidad.

Pero se planteaban otras metas y con el impulso de Pedro Herrera, por entonces supervisor de Enfermería del Área de Calidad, buscaban ampliar los campos de intervención. Para ello, empezaron a desarrollar las GBP y a fomentar su utilización en el hospital.

Fue entonces cuando un acuerdo entre el RNAO y la Unidad de Investigación de Cuidados en Salud (INVESTEN-IS-CIII) del Instituto de Salud Carlos III dio lugar al desarrollo de una convocatoria para centros y organizaciones de salud que estuvieran interesadas en implantar las GBP en nuestro país.

¿Qué es un Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados?

Es una institución implicada en la aplicación, evaluación y mantenimiento de buenas prácticas en cuidados y comprometido explícitamente en la aplicación sistemática de prácticas basadas en los mejores resultados procedentes de la investigación en cuidados.

En España se han seleccionado los hospitales Vall d'Hebron (Barcelona), Rafael Méndez de Lorca (Murcia), Complejo de Albacete, Medina del Campo (Valladolid), Clínico San Carlos (Madrid), además del Centro de Salud El Bierzo (León) y la Gerencia de Atención Especializada de las Áreas de Salud Torrelavega-Reinosa, junto con los Hospitales Sierrallana y Tres Mares.

La institución candidata a BPSO adquiere el compromiso de implantar, evaluar y mantener durante un período de tres años una serie de GBP, informando de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

Tras este período de tiempo, si se han cumplido las condiciones del acuerdo, la RNAO certificará que estas instituciones



El proyecto de 'Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados (BPSO)' fue presentado durante una jornada que se celebró en el Hospital Sierrallana.



Mesa de clausura de la jornada. De izquierda a derecha, Zulema Gancedo, directora de Enfermería de Valdecilla, Esther González, representante de Investen-IS-CIII, Luis Ansorena, director técnico de Desarrollo y Calidad del SCS, Rocío Cardeñoso, presidenta del Colegio, y María Nela Fernández, directora de Enfermería de Sierrallana.

adquieren el estatus de Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados (BPSO). Este certificado se renovará cada dos años, siempre y cuando se continúen aplicando las buenas prácticas.

La RNAO propone una estrategia de implantación basada en la premisa de que 'la transformación se consigue con la implicación de los profesionales de primera línea'. Estos son los "impulsores", es decir, personas motivadas que, de forma voluntaria, se implican en el proyecto y participan en el desarrollo de las guías.

Estas personas deben recibir una formación específica orientada a la gestión del cambio y en estrategias que mejoran la implantación configurada por la RNAO. Son, fundamentalmente, profesionales de enfermería (enfermeros y auxiliares de enfermería) de todos los ámbitos, pero también de otras categorías profesionales (médicos, técnicos especialistas, psicólogos, fisioterapeutas), lo que aportará distintas perspectivas y favorecerá en gran medida la atención integral del paciente y la comunicación entre los propios profesionales.

En su gran mayoría son profesionales

que desarrollan su labor en la práctica asistencial directa. Su papel es fundamental para que se produzca de forma real el traspaso del conocimiento y la investigación a la cabecera del enfermo. Deben ser motivadores, mentores y difusores de las 'buenas prácticas' y de los resultados que se deriven de su uso a los compañeros de trabajo. Son los motores del cambio y deben ser reconocidos como tales, ya que su papel es fundamental para la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

El equipo de Torrelavega-Reinosa

Para llevar adelante el programa, la Gerencia Torrelavega-Reinosa ha designado un comité estratégico formado por la directora de Enfermería de Sierrallana, María Nela Fernández, y por las supervisoras del Área de Hospitalización, Azucena Martín, del Área de Servicios Centrales, Ángeles Lavín, y del Área de Calidad, Formación, Docencia e Investigación, Mariluz Fernández. Todas ellas trabajan bajo la supervisión de Pedro Herrera que, aunque ahora desarrolla su labor en Valdecilla, permanece como líder



Noventa y ocho profesionales sanitarios se repartirán entre cuatro equipos para desarrollar cada una de las guías.

del proyecto ya que el programa exige que los responsables permanezcan durante todo su desarrollo.

Bajo el lema 'Cambiar la enfermería a través del conocimiento' se han creado cuatro equipos dinámicos y duraderos que implantarán, evaluarán y aportarán una influencia positiva y de comunicación directa entre pacientes y profesionales para llevar a acabo las recomendaciones de las guías.

Uno de las exigencias de la RNAO es que exista una implicación clara por parte de los profesionales que trabajan en 'primera línea' con los pacientes, es decir, una masa crítica de enfermeras que participen activamente en el proceso de implantación de la GBP y esa premisa se ha cumplido holgadamente en Sierrallana, pues noventa y ocho impulsores de carácter multidisciplinar han sido formados sobre 'Gestión del cambio' y se repartirán, formando equipos de 20 a 25 personas, el trabajo que exige el desarrollo cada guía, al tiempo que se someterán a una evaluación continua sobre los indicadores solicitados, acudirán a simposiums para el intercambio de conocimientos, elaborarán una memoria anual y realizarán estudios que sirvan para la difusión de los logros obtenidos.

¿Qué guías se han seleccionado?

La RNAO elabora dos tipos de guías de buenas prácticas. Unas enfocadas en los cuidados a los pacientes y otras denominadas de entornos laborales saludables, cuyo fin es el de facilitar la puesta en marcha de las primeras.

Las guías seleccionadas están enfocadas a los cuidados en áreas relevantes para los profesionales de enfermería, con competencia para actuar y cuyos resultados reflejan una mejor calidad de los cuidados:

- Prevención de lesiones derivadas de las caídas en personas mayores.
- Cuidado y manejo de la ostomía.
- Valoración y manejo del dolor.

La guía de entorno laboral saludable seleccionada es 'Profesionalidad en enfermería' que permite abordar todas las facetas de la profesión y no sólo la técnica, en línea con el concepto de 'competencia' que engloba no solo conocimientos, sino habilidades y actitudes.

¿Qué beneficios aportan las GBP?

El programa proporciona una oportunidad para las instituciones de recibir apoyo de la RNAO para la implantación de sus Guías de Buenas



La Gerencia de Atención Especializada de las Áreas de Salud Torrelavega-Reinosa tiene su base en los Hospitales de Sierrallana y Tres Mares.

Prácticas con el fin de facilitar cuidados enfermeros de alta calidad, fomentar una cultura de práctica de enfermería basada en la evidencia y gestionar la toma de decisiones.

La iniciativa Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados es conocida internacionalmente y ha tenido un éxito rotundo, fomentando la acogida y utilización de GBP. El enfoque estratégico del programa ha servido para desarrollar culturas basadas en la evidencia, mejorar el cuidado del paciente, enriquecer la práctica profesional de las enfermeras y otras personas involucradas en los cuidados de salud y mejorar los resultados.

El proyecto de implantación de las GBP en España pretende ser una medida global, que facilite la transferencia del conocimiento a la práctica clínica diaria en el ámbito de los cuidados de enfermería. Esto supone que los profesionales de la Gerencia Torrelavega-Reinosa deberán estar mejor informados y formados en la dispensación de los mejores cuidados y disminuirá la variabilidad en la práctica clínica y les aportará mayor

calidad, efectividad y, también, seguridad y protección. No se trata de trabajar más, sino mejor y organizadamente.

Como expresa Azucena Martín, “después de 18 años de actividad, supone un incentivo para los profesionales del Hospital, ya que es una oportunidad de participar en algo nuevo, con perspectiva internacional e ilusionante, dado el contexto histórico en el que nos encontramos. Son tiempos difíciles para la enfermería, pero también tiempos de oportunidades para demostrar que nuestra actividad tiene repercusiones directas en los resultados de salud de los pacientes”.

Para Ángeles Lavín “conseguir la acreditación supondrá el reconocimiento profesional en actuaciones novedosas de todos los trabajadores del Hospital”. Si esta forma de trabajar satisface a los profesionales y se crea una cultura de la toma de decisiones basada en las pruebas, pronto serán ellos los que demanden soluciones a otros problemas.

Para la directora de Enfermería, María Nela Fernández, “el cambio que se va a producir nace desde abajo y no se trata de una imposición. Simplemente, todos

haremos lo mismo que hacemos hasta ahora pero de una manera más ordenada, siguiendo un método, lo que nos permitirá rendir más y dar un mejor servicio”.

La experiencia de RNAO muestra que la mayoría de los centros, tras la implantación de las 3 o 4 guías iniciales, han llegado a implantar, posteriormente, entre 15 y 37 guías.

¿Qué supone ser BPSO?

En primer lugar, la institución obtendrá un prestigio y reconocimiento como Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados, formando parte de la red nacional de BPSO. Además, podrá disponer de un capital humano mejor formado e informado, más motivado y más satisfecho, que va a proporcionar servicios de mejor calidad, más efectivos y más eficientes.

En consecuencia, los pacientes tendrán la garantía de que se le están prestando los cuidados de mayor calidad y se obtendrán mejores resultados en salud y, en definitiva, la satisfacción de los pacientes.

Y además, no pagas cuotas hasta octubre

Toyota Auris por 14.500 € con un ahorro incluido de 4.450 €

TOYOTA TOUCH

CLIMATIZADOR DIGITAL

CÁMERA TRASERA

LLAVES ALIADAS

••••

MUCHO MÁS

O financiación por 195 €/mes. Entrada: 2.179 €. 3 cuotas de 0 €. 81 cuotas de 195 €. TAE: 7,28%

TOYOTA MEGAMOTOR

www.megamotor.toyota.es

Avda. de Parayas, s/n • Santander • ☎ 942 324 144

Paseo del Niño, P- 4 • Torrelavega • ☎ 942 808 484

C/ La Mar n°33 • Colindres • ☎ 942 650 948

ESTE VERANO PUEDES TENERLO TODO

Consumo medio (l/100 km): 6,6. Emisiones CO₂ (g/km): 153.

Oferta ofrecida por Toyota España y sus red de concesionarios. Toyota Auris 130 Active. PVP recomendado 34.500 €. Entrada: 2.179 €. TIR: 6,25%. TAE: 7,28%. 3 primeras cuotas de 0 € y 81 cuotas de 195 €. Comisión de apertura financiada (2.750€ - 338,83 €). Importe total aplazado: 17.074 €. Oferta financiera de Toyota Credit/Toyota Gestión sujeta a la Ley de Crédito al Consumo. Impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario, 3 años de garantía y 3 años de asistencia en carretera incluidos. Otros gastos de matriculación, pintura metálica y equipamiento opcional no incluidos. Oferta válida hasta el 31/10/2012 en Península y Baleares solo para vehículos en stock. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Cuotas excluidas de esta promoción los vehículos industriales y los vehículos para flotas. Modelo actualizado coincide con modelo ofertado. Para más información y otros modelos incluidos en la promoción consulta en tu concesionario habitual o en www.toyota.es



María Rovira, Marta Jiménez, Teresa Dencheva, María Sánchez y Javier Serna, forman el equipo de profesionales que han logrado que el centro Sanitas Residencial Santander esté acreditado como 'Centro libre de sujeciones'.

SANITAS RESIDENCIAL SANTANDER

Excelencia en el cuidado de personas con demencia

Reconocido como 'Centro Libre de Sujeciones' por el CEOMA

Sanitas Residencial es una empresa perteneciente al grupo inglés (BUPA) que cuenta con centros en el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, además de los 40 que tiene en España. Todos los años se marcan una serie de objetivos y, entre ellos, está el 'ser los mejores en el cuidado de personas con demencia' y para lograrlo han ido implementando una serie de actuaciones en la atención de los residentes (alimentación, higiene, apoyo a familias, etc.), entre las que destaca la eliminación de todo tipo de sujeciones, que le ha valido el reconocimiento como 'Centro libre de sujeciones'.

Tanto los centros asistenciales como los hospitales tienen que hacer frente al problema que supone el elevado riesgo de caídas que sufren las personas de avanzada. Tradicionalmente, se han utilizado las sujeciones para evitarlas, pero estas técnicas pueden provocar problemas físicos y de salud —úlceras de presión, incontinencia, inmovilidad, atrofia muscular, trastornos conductuales como cambios de humor, depresión, ansiedad y agitación— que, en definitiva, terminan afectando a la movilidad y limitando la calidad de vida.

El grupo Sanitas Residencial considera que la sujeción no es una alternativa terapéutica y para erradicar

esta técnica de todos los centros puso en marcha en 2011 un programa de racionalización y eliminación de sujeciones denominado 'Por una residencia sin sujeciones', que promueve preservar la dignidad y proteger la integridad de los residentes ofreciéndoles los mejores servicios y cuidados a lo largo de las diferentes fases de su vida.

La prevención es uno de los pilares básicos en el cuidado de las personas y, en el caso de los mayores, se convierte en fundamental. Por ese motivo, se están desarrollando múltiples iniciativas para evitar aquellas actuaciones de cuidados que pueden derivar en otras complicaciones para los residentes y, en ese



campo, la Confederación Española de Organizaciones de Mayores –Ceoma– viene desarrollando el programa ‘Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer’ que promueve el uso racional de todo tipo de sujeciones y certifica a aquellos centros que las eliminan con la acreditación de ‘Centro libre de sujeciones’. Se trata de una iniciativa que pretende conseguir que las personas mayores y enfermos de Alzheimer vivan libres de sujeciones de cualquier tipo y en cualquier lugar o momento.

En España, Sanitas Residencial El Mirador fue el primer centro de la compañía y de la comunidad navarra en obtener la acreditación de Ceoma y, posteriormente, han sido los centros de Vigo, Iradier y Santander los que la han conseguido.

Sanitas Residencial Santander

Sanitas Residencial Santander es el primer centro de Cantabria en obtener este título que supone un reconocimiento al trabajo realizado por todas las personas que forman parte del centro, que han conseguido eliminar las sujeciones cuando, por término medio se utilizaban en un 22% de los residentes.

El método de trabajo contemplaba un plan de acciones multidisciplinar y en primer lugar se realizó un análisis exhaustivo de la situación de cada persona porque la diversidad de casos requiere una planificación previa para determinar qué consecuencias ha tenido el uso de sujeciones y cuáles serán los efectos de su eliminación. Posteriormente, se empeza-



Al acto de entrega de la acreditación asistieron la directora de Sanitas Residencial Santander, Teresa Pampín, el director general de Sanitas Residencial, Domenec Crosas, la consejera de Sanidad, María José Saenz de Buruaga, y el vicepresidente de CEOMA, Modesto Chato.

ron a eliminar las contenciones diurnas por ser más fáciles de retirar y en el momento de retirar las nocturnas se sustituyeron los cinturones segufix por sábanas fantasmas.

En el programa participó todo el personal de Sanitas Residencial Santander, desde los cuidadores y técnicos hasta la dirección de los centros, y se contó con el apoyo de las familias que han sido puntualmente informadas sobre las claves del proyecto y las distintas fases del mismo.

Sensibilizar al equipo técnico –supervisora, médico, enfermeras, auxiliares, fisioterapeutas, etc...– y dotarles de la adecuada formación ha sido una de las claves del proyecto. Todo el personal estuvo en todo momento intercambiando

información en los cambios de turno para llevar un seguimiento del comportamiento de los residentes a lo largo del día, especialmente, durante el turno de noche, para lo que se aumentaron las rondas nocturnas y se colocaron unos sensores en las camas que detectan si el interno se levanta o se cae.

“Al principio nos llamó mucho la atención la idea”, señala Marta Jiménez, enfermera con más de treinta años de profesión que ya trabajó en el antiguo Sanatorio Madrazo, “y teníamos miedo a que se produjera un aumento del número de caídas. Sin embargo, fue sorprendente comprobar que, además de no aumentar, se produjo una mejoría general de los internos, sobre todo a nivel de escaras y de estado anímico y físico”.



www.imor.es
SANTANDER
 Fernando de los Ríos, 54
 Tel. 942 050 056
MURIEDAS
 Avda. de Bilbao, 40
 Tel. 942 262 791
TORRELAVEGA
 Avda. de Palencia, 8
 Tel. 942 081 020



Armarios
**Puertas plegables,
 abatibles, correderas**

Revestimiento de interiores
**5 años de garantía. Financiación
 hasta 12 meses sin intereses**

Convenio especial con el Colegio de Enfermería de Cantabria que ofrece descuentos de hasta un 23% en muebles de cocina y armarios empotrados



Ernesto
MASTER
Muebles de cocina y baño

SANTANDER
 Fernando de los Ríos, 45 Tel. 942 218 951
MURIEDAS
 Avda. de Bilbao, 40 Tel. 942 262 791





Durante su visita, la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales defendió la línea de actuación que está llevando el centro y se comprometió a impulsarla desde la institución que dirige.

Además, se cambió la organización de trabajo del fisioterapeuta para optimizar la ambulancia y control postural del dependiente en las sillas o butacas y evitar así las sujeciones. “Han reforzado la musculatura y la actividad diaria con el fin de conseguir que estén más fuertes”, explica María Rovira. También se ha recurrido a la modificación de los espacios físicos con el fin de que los residentes puedan transitar de forma más segura y mejorar la vigilancia en las zonas comunes.

Las principales medidas adoptadas pasan por la retirada de barandillas y sujeciones diurnas, ajustes de la medicación, reeducación de esfínteres, modificación de las alturas de la cama y rediseño del circuito de deambulación. Además, se incorporaron cojines antideslizantes, protectores, enchufes con luz y el control de errante para conseguir el mayor bienestar de los mayores.

Puesta en marcha del proyecto

El primer paso que dio el centro para poner en marcha la experiencia fue hablar con los familiares de los

internos con los que hasta ese momento se utilizaban sujeciones. “Necesitábamos implicarles en el proyecto”, comenta Teresa Pampín, directora del centro y también enfermera, “podían aparecer problemas a la hora de llevar a cabo el proceso, aunque se haga de forma muy lenta y paulatina. Desde el principio estuvimos de acuerdo con nosotros y nos dieron su aprobación y apoyo”.

En el momento de retirar a los residentes las sujeciones, los profesionales tuvieron muy en cuenta la situación de cada persona para asegurar las máximas garantías de éxito. El proceso no es sencillo y no debe hacerse de forma inmediata y es imprescindible realizar una planificación clara y prevenir cual será el efecto de su eliminación. Como en tantas otras áreas del cuidado de los mayores, es fundamental ofrecer a la persona cuidados individualizados.

Al tiempo que se retiraban las sujeciones, se hacía una evaluación para comprobar si la persona necesita ayudas adicionales como fisioterapia personalizada, terapias no farmacológicas, retirada de la medicación neuroléptica o la adquisición de recursos técnicos como

sensores de movimiento o caídas.

Poco a poco, el proceso fue demostrando que se producía una reducción en el número de caídas que sufren los residentes y también en la cifra de fracturas o traumatismos craneo-encefálicos que solían producirse. Además, han podido comprobar que como en el centro ahora funciona en un ambiente de mayor calma y sosiego, ya que “los residentes se sienten más cómodos y nosotros trabajamos con mayor tranquilidad”, explica Teresa Dencheva, y continúa señalando que “los residentes ganan en calidad de vida, pues eliminan las restricciones físicas y farmacológicas, lo que les provoca una mejora del sistema psíquico y eso les permite estar más seguros y equilibrados”.

Beneficios para el paciente

La iniciativa ha provocado un cambio de cultura en el centro que incluye la personalización de la atención al paciente, que a partir de este planteamiento, presenta una mejora de la calidad de vida, un mejor comportamiento conductual (menos agitación) y un aumento de la autonomía.

También se produce una recuperación física considerable, en donde destacan el aumento de la movilidad, la recuperación del ritmo intestinal y del sueño y una minoración del número de caídas y de su gravedad.

Por su parte, los familiares, tras comprobar las ventajas del proceso y la mejoría que muestran los residentes, se suelen implicar en mayor medida y eso les permite ganar en tranquilidad y disminuir el sentimiento de culpa que suele acompañar al tener que recurrir al internamiento de un ser querido.

También el personal ha ganado con la implantación del proceso, sobre todo, por que es algo que han supervisado y desarrollado paso a paso, lo que les ha estimulado, avivando su implicación profesional y la mentalidad de que el residente debe recibir el trato más individualizado posible.

Síguenos en...

facebook

facebook.com/enfermeriacantabria.com

La eliminación de sujeciones en el sector

Dentro del sector, se ha reconocido la importancia de la erradicación de estas técnicas para que los mayores vivan felices y tranquilos pero se corre el riesgo de que, en un entorno económico como el que vivimos, la salud y estabilidad de los mayores se vean amenazadas. Por ello, Teresa Pampín comenta que “resulta crucial el apoyo de la Administración Pública para que exista una mayor concienciación en este ámbito. Sería muy apropiado poder revisar la regulación del uso de sujeciones físicas y farmacológicas para adecuarla a las nuevas técnicas y posibilidades de cuidados, como ha hecho la Comunidad Foral de Navarra. Un cambio cultural como el que supone este tipo de programas necesita presentarse de forma positiva a la sociedad y buscar las complicidades necesarias para que se pueda impulsar de forma progresiva”.

En el ámbito internacional existen buenos ejemplos en cuanto a limitaciones en el uso de sujeciones. Por ejemplo, en Reino Unido han vetado y condicionado el uso de sujeciones, impulsando nuevas normativas. Sin embargo, España, que es uno de los países con mayor tasa de envejecimiento de Europa, está a la cabeza en el uso de sujeciones, con una prevalencia del 30%.

La directora de Sanitas Residencial Santander, confirma que están trabajando con el Servicio de Geriátrica de Valdecilla “para que la medicina geriátrica asuma también los beneficios de la eliminación de sujeciones, lo que nos facilitará la labor a los centros residenciales pues los residentes nos llegarán en mejores condiciones físicas y psíquicas y será más fácil atenderles en las mejores condiciones, sin necesidad de tener que poner en marcha el protocolo de eliminación de restricciones”.

Cómo reducir las sujeciones físicas

Un 25 por ciento de las personas de la tercera edad que viven en residencias está sometido a sujeciones físicas, “en muchas ocasiones bajo la excusa de que aporta seguridad a los enfermos, pero en la mayoría de los casos es por una cuestión de conveniencia de los cuidadores. pero está demostrado que toda persona que ve restringida su movilidad, se enfrenta a una pérdida de autonomía, dignidad y autoestima”, apuntan desde el CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de

Sanitas

Autores: Teresa Dencheva, Marta Jiménez, María Rovira, María Sánchez, Javier Berna.
Sanitas Residencial Santander

Cuidados de Calidad

MODELO ENFERMERIA :
VIRGINIA HENDERSON

Mujer de 82 años, ingresa tras múltiples caídas; con luxación de húmero, contusiones, UPP grado II en glúteo, Parkinson, Agitación, Osteoporosis severa. Dependiente para todas las ABVD. Downton: 7, precisando sujeciones durante su estancia hospitalaria.

Objetivos de Enfermería:

- 1.Reducir Acatisia y Agitación.
- 2.Mejorar Movilidad.
- 3.Mejorar Sueño/Descanso.
- 4.Buen Estado Nutricional.
- 5.Integridad de la Piel.

Plan de Cuidados:

- 1.Cambio de pauta farmacológica: analgesia, hipnóticos y neurolépticos.
- 2.Eliminación de Contenciones Físicas.
- 3.Rehabilitación de la marcha.
- 4.Dieta Hiperproteica.
- 5.Cuidados según Protocolo UPP

ALTA DEL CENTRO

J.T.R tras 6 meses de estancia, se marcha a su domicilio caminando con bastón, precisa solo supervisión para las ABVD, lo que provoca una mejora de su autoestima y estado anímico; consiguiendo la satisfacción de haber cumplido con nuestro compromiso: ¡Ofrecer cuidados con calidad!

Poster de una patología múltiple presentado por los profesionales de enfermería de Sanitas Residencial Santander en el 3º congreso nacional de Sanitas Residencial sobre la especialidad.

Mayores). Sin embargo, en diversas organizaciones se están buscando otras alternativas, pues está demostrado que restringir el movimiento en un adulto mayor conlleva muchos riesgos, destacan la sensibilización del personal que les atiende, el análisis de la situación de cada interno, la atención de los familiares y el control de las posturas del dependiente en las sillas o butacas.

El uso rutinario de las sujeciones puede implicar efectos tanto físicos como psicológicos. Entre los primeros se pueden destacar las úlceras por presión, infecciones, incontinencia urinaria y fecal, estreñimiento, pérdida del tono muscular, atrofia y debilidad.

Entre los efectos psicológicos destacan el miedo, la vergüenza, la agresividad, la depresión, el aislamiento social, entre otros. Por eso desde, CEOMA recomiendan “la formación y asesoramiento a las organizaciones y residencias con el fin de que se pueda cambiar esta realidad”.

CEOMA ha creado la credencial de ‘Centro libre de sujeciones’ para, tras las correspondientes comprobaciones, acreditar a todos los centros asistenciales, como es el caso de Sanitas Residencial Santander, han eliminado de forma gradual el uso de sujeciones y han implantado una atención más personalizada a sus residentes.



LOS CURSOS ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS TENDRÁN EFECTOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL sea cual sea la Comunidad Autónoma (Administración Pública) que expida la acreditación según Ley 44/2003 y Real Decreto 1142/2007.
A partir de la entrada en vigor de la Ley 44/2003 sólo podrán ser tomadas en consideración en la carrera de los Profesionales Sanitarios las actividades de formación continuada que hubieran sido acreditadas.

**BLOQUE CATÁSTROFES
MODALIDAD: A DISTANCIA**

**INTERVENCIONES ENFERMERAS ANTE LAS
CATÁSTROFES**



3,6
créditos

Duración: 54 horas

**APLICACIÓN ENFERMERA DE TÉCNICAS EN
URGENCIAS Y EMERGENCIAS I**



4,4
créditos

Duración: 68 horas

**APLICACIÓN ENFERMERA DE TÉCNICAS EN
URGENCIAS Y EMERGENCIAS II**



4,4
créditos

Duración: 77 horas

**Precio conjunto de estas
3 actividades: 133 euros**
(incluye envío urgente del material)



**BLOQUE EMERGENCIAS
MODALIDAD: A DISTANCIA**

**ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES
EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I**



4,7
créditos

Duración: 70 horas

**ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES
EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II**



4,7
créditos

Duración: 75 horas

**ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES
EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS III**



4,7
créditos

Duración: 59 horas

**Precio conjunto de estas
3 actividades: 133 euros**
(incluye envío urgente del material)



TABLET CON TECLADO

OFERTA

Si te matriculas simultáneamente en los bloques de EMERGENCIAS y CATÁSTROFES, el precio de estas 6 actividades es de **250,00 €** y además te obsequiamos con una magnífica **TABLET CON TECLADO**.

Oferta válida hasta el 23 de septiembre de 2012 (inclusive) o fin de existencias (una tablet por alumno). Si te acoges a esta oferta, los regalos de los bloques de EMERGENCIAS y CATÁSTROFES no son acumulables con la tablet.

**SOLICITA YA, GRATUITAMENTE
Y SIN COMPROMISO, NUESTRO
CATÁLOGO COMPLETO DE
CURSOS, EL CUAL INCLUYE
LA FORMA DE
MATRICULARSE
O DESCÁRGATELO EN:
www.logoss.net**



Camino de las niñas, 12. Urb.
Ciudad Jardín-Entrecaminos
C.P. 23170. LA GUARDIA DE JAÉN (Jaén)
formacion@logoss.net

OBSEQUIOS:

MATRICULÁNDOSE EN CUALQUIERA DE LOS BLOQUES DE CATÁSTROFES, NEUROLOGÍA o PLANIFICACIÓN RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN MP4 DE 4 GB.
MATRICULÁNDOSE EN EL BLOQUE DE EMERGENCIAS RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN PULSIOXÍMETRO.
MATRICULÁNDOSE EN EL BLOQUE DE RCP o QUIRÓFANO RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN TORNIQUETE DE EXTRACCIÓN DE SANGRE.
PARA TODOS LOS CURSOS UN PACK O REGALO POR ALUMNO. PARA CONSULTAR LAS FECHAS DE LAS PROMOCIONES VIGENTES, PUEDES HACERLO EN: www.logoss.net

Disponemos de más de 100 cursos para ENFERMERÍA, al igual que los expuestos en esta revista de Nutrición, Vendajes, etc... con acreditación de la CFC. Si has finalizado o finalizas la Diplomatura o Grado este año, consulta nuestras ofertas especiales.

MP4 DE 4 GB



Un MP4 de 4 GB por alumno.

Cursos a distancia y on-line

12 años comprometidos con la formación

OFERTA 50% de descuento + regalo y manual

por sólo **28,50 €**, si te matriculas de **forma simultánea** junto con cualquier otro bloque de cursos del catálogo "VERANO 2012".



Temática: RCP
Modalidad: a distancia
Incluye 2 cursos

Este 1º curso está destinado a la formación de los enfermeros de atención primaria de enfermería de atención primaria.

SOPORTE VITAL EN ADULTOS PARA ENFERMERÍA
1. Resucitación cardiopulmonar. 2. Soporte vital básico en el adulto. 3. Soporte vital avanzado en el adulto. 4. Electrocardiograma de urgencias, teoría y principales arritmias.

Evaluación: Superar correctamente 17 de las 30 preguntas tipo test con respuestas alternativas.

5,8 créditos

Duración: 34 horas

SOPORTE VITAL EN PEDIATRÍA PARA ENFERMERÍA
1. Soporte vital básico en pediatría. 2. Soporte vital avanzado en pediatría.

Evaluación: Superar correctamente 10 de las 14 preguntas tipo test con respuestas alternativas.

2,4 créditos

Duración: 8 horas

Precio conjunto de estas 2 actividades: 57 €

El manual de estos cursos es de tamaño bolsillo. Medidas: 12x17 cms. Págs. 188.

BLOQUE PLANIFICACIÓN MODALIDAD: A DISTANCIA

PLANIFICACIÓN FAMILIAR NATURAL

2,2 créditos

Duración: 19 horas

ANTICONCEPCIÓN HORMONAL

3,2 créditos

Duración: 21 horas

DISPOSITIVOS DE ANTICONCEPCIÓN Y ABORTO

3,0 créditos

Duración: 25 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 115 euros
(incluye envío urgente del material)



Todas las actividades de esta publicidad están acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

BLOQUE NEUROLOGÍA MODALIDAD: A DISTANCIA

ROL ENFERMERO ANTE LOS TRASTORNOS NEUROLÓGICOS

5,8 créditos

Duración: 50 horas

ENFERMERÍA NEUROLÓGICA: EXPLORACIÓN Y TRASTORNOS SENSORIALES

5,8 créditos

Duración: 38 horas

ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

5,8 créditos

Duración: 52 horas

INTERVENCIONES ENFERMERAS ANTE LOS TRASTORNOS NERVIOSOS Y NEUROLÓGICOS

5,5 créditos

Duración: 60 horas

Precio conjunto de estas 4 actividades: 130 euros
(incluye envío urgente del material)

BLOQUE QUIRÓFANO MODALIDAD: A DISTANCIA

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA, CIRUGÍA AMBULATORIA Y URGENCIAS QUIRÚRGICAS

7,9 créditos

Duración: 79 horas

Precio de esta actividad: 55 euros
(incluye envío urgente del material)

Todos las actividades aquí expuestas son de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, careciendo de valor académico. Si desea consultar las fechas de realización de estas actividades, número de expediente o contenidos temáticos puedes hacerlo en: www.logoss.net

TORNQUETE DE EXTRACCIÓN DE SANGRE



Un torniquete por alumno

PULSIOXÍMETRO



Un pulsioxímetro por alumno



MARIA TERESA GIL, DIRECTORA DE LA UNIDAD DOCENTE Y SUPERVISORA DEL ÁREA DE PARTOS DE VALDECILLA. NUEVAS RESIDENTES EIR 2012

Matronas: una especialidad con gran futuro profesional

Desde noviembre del pasado año, Maite Gil ha asumido las funciones de supervisora de Partos y directora de la Unidad Docente de Matronas de Valdecilla. Ha llegado aquí tras 25 años de profesión que empezó en la empresa privada y que abandonó por que quería ser matrona, aunque para eso tuviese que aceptar una oferta de trabajo en el hospital de Bejar y después, con el fin de acercarse un poco más a su casa, en el de Cangas de Narcea. En 1990 consiguió trasladarse al Área de Partos del Hospital de Laredo y desde 2009 trabajaba en el Centro de Salud del Alisal en Santander.

Ha llegado en un momento complejo para el servicio y para las especialistas que trabajan en él, aunque, en palabras de la propia Maite, "en este momento no hay falta de matronas en el hospital, ya que la OPE nos ha permitido cubrir la plazas vacantes. Por primera vez, en muchos años, disponemos de una oferta de matronas superior a las necesidades". Sin embargo, eso no implica que haya disminuido el trabajo, pues, desde su llegada, está en proceso de implantación una aplicación informática, similar a la utilizada en el Hospital de Laredo y que ahora se ha instaurado, gracias a los informáticos del hospital, con modificaciones y adaptaciones a las necesidades de Valdecilla y a los indicadores de la Estrategia de Atención al Parto Normal del Ministerio de Sanidad. Servirá para llevar un control más exhaustivo del proceso de atención a las mujeres desde que llegan al hospital. "Queremos registrar todo el proceso de atención a la maternidad desde que acceden a la consulta de monitorización fetal anteparto y hasta el momento del alta hospitalaria, tanto de la madre como del neonato. Será el punto de partida para la emisión del Informe de Matrona al Alta que nos permitirá mejorar la coordinación entre los niveles asistenciales de atención



María Teresa Gil Urquiza, directora de la Unidad Docente de Matronas de Valdecilla y supervisora del Área de Partos.

primaria y hospitalaria a través de las matronas. El programa nos aportará cifras estadísticas exactas de todos los procesos, lo que nos permitirá evaluar los resultados asistenciales y mejorar todas aquellas actuaciones que lo necesiten. Además, nos facilitará la labor a la hora de cuantificar los indicadores de la estrategia al parto normal, de los que se informa al Ministerio de Sanidad anualmente".

Futuro de las matronas

La matrona es un profesional reconocido internacionalmente en todos los sistemas sanitarios en los que se considera una figura esencial que incide en un ámbito social tan importante como el de la maternidad y la atención integral durante el ciclo vital de la mujer en todas

las fases: salud reproductiva, climaterio y sexualidad.

La formación de estos profesionales debe adecuarse a la evolución de los conocimientos científicos y tecnológicos y a la de su ámbito de actuación en los distintos sistemas sanitarios. A este respecto, Maite no duda al afirmar que "el futuro de la especialidad es de estabilidad y gran desarrollo profesional, ya que la importancia que está adquiriendo la prevención y promoción de la salud, está ampliando nuestro campo de trabajo más allá de las actividades tradicionales en la atención a la gestación, parto y posparto".

"Las matronas estamos capacitadas científica y técnicamente para desarrollar un trabajo autónomo en la atención integral a los cuidados de salud de las mujeres. En términos coste-efectividad, una asistencia sanitaria lógica e inteligente debería utilizar los conocimientos y las habilidades profesionales de las matronas para optimizar y rentabilizar los recursos del sistema

sanitario", explica Maite Gil, que continúa señalando que "hay que pensar en la matrona más allá de su labor durante el embarazo, parto y puerperio. El futuro profesional pasa por asumir un papel más autónomo en los servicios sanitarios tanto en AP, donde se puede realizar un trabajo eficaz de formación, atención y prevención de los cuidados de salud de las mujeres, como en hospitalaria, atendiendo a las mujeres y recién nacidos en las plantas de hospitalización de gestantes y púerperas, en las consultas y urgencias obstétricas, y también en los quirófanos obstétricos".

La Unidad Docente de matronas

La quinta promoción de matronas acaba de obtener su título Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológico



Enfermeras y médicos residentes forman parte de la Unidad Docente de Valdecilla. En la foto, despedida de las promociones que terminaron este año.

ca el pasado mes de mayo y es ahora cuando pueden extraer conclusiones sobre el funcionamiento de la Unidad.

En este periodo, un total de 30 enfermeras –diez el primer año y cinco cada uno de los siguientes– han obtenido la formación y la acreditación que les permite desarrollar la especialidad y hasta el momento, incluso las que han acabado este año han encontrado trabajo, pues existía una carencia de profesionales y una elevada edad media entre las que estaban ejerciendo. A pesar de todo, este año han tenido más dificultades y se han visto obligadas a acceder a la oferta de trabajo en otras comunidades.

En la actualidad, la Unidad está formando a cinco internas de segundo años y acaba de recibir a las componentes de la séptima promoción, de las cuales solo dos son cántabras –la torrelaveguense Patricia Rodríguez, (número uno en la oposición) y Marta López– y otra tiene la residencia fijada en nuestra región desde hace años. El resto, que obtuvieron números comprendidos entre el 111 y el 143 de los 944 que componen la lista de aprobados, provienen de otras provincias cercanas –Silvia Torrado de la Bañeza, Paula García de Oviedo y Paula Couce de A Coruña–.

Además de la exhaustiva formación teórica, ahora están realizando rotaciones por los centros de Atención Primaria para conocer y desarrollar los programas de



Las residentes de primer curso (arriba) empezaron su formación en mayo. Las de segundo (abajo) terminarán el próximo año.

FOTOS: LAURA G. SUAREZ

atención a la mujer. Como explica Maite Gil “pretendemos que la formación en cada una de las áreas asistenciales sean impartidas por matronas especialistas en ese apartado. Por esa razón y después de varios años de funcionamiento de la Unidad, uno de los controles de calidad utilizados son las evaluaciones realizadas por las EIR de los docentes que han contribui-

do a su formación. Este hecho ha permitido seleccionar a los mejores profesionales especialistas en las diversas materias que componen el Currículum de la Especialidad de Matrona”.

También se están potenciando el apartado de talleres –atención al neonato, masaje infantil, suelo pélvico, etc– y se les está potenciando la vocación investigadora. Para ello, cuentan con la aportación de Ana Rosa Alconero, profesora titular de la Escuela de Enfermería y especialista y máster en Investigación de Cuidados.

Además, “desde 2009, las EIR tienen que desarrollar un proyecto de investigación, pues este tipo de trabajos se consideran un pilar fundamental de nuestra profesión”, comenta Gil, “y para llevarlo a cabo van a ser apoyadas por un tutor que les dirija, que era una de las solicitudes que habían realizado las EIR de promociones anteriores”.

Donación de sangre del cordón umbilical

Maite Gil pretende que la Unidad de Partos del Hospital Valdecilla aumente el número y la calidad de

donaciones de sangre de cordón umbilical que se realizan, por el volumen de células madre que contiene. “Las matronas queremos promover e impulsar la donación pública de sangre de cordón umbilical informando y animando a las mujeres embarazadas para que donen, ya que no les supone ninguna molestia y los beneficios que se obtienen son muchos”, concluye.



Dentro de la campaña 'Cuidamos de tu salud' dirigida a impulsar la prevención y los cuidados de salud de las personas, el Colegio instaló una carpa en la plaza del Ayuntamiento de Santander para dar a conocer a la población como pueden abandonar un hábito que perjudica su salud.

31 DE MAYO, DÍA MUNDIAL SIN TABACO

El Colegio de Enfermería sale a la calle para concienciar al ciudadano sobre los beneficios del abandono del hábito

La actividad se desarrolló bajo el lema 'Elijo vivir sin tabaco' en colaboración con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria y con el Ayuntamiento de Santander.

El Colegio de Enfermería de Cantabria conmemoró el Día Mundial sin Tabaco saliendo a la calle para informar de forma individualizada a los ciudadanos sobre hábitos de vida saludable, al tiempo que les asesoraba sobre la conveniencia de abandonar el uso del tabaco y sobre las formas de ayuda que existen para lograrlo, insistiendo, además, en la

necesidad de proteger la salud.

Rocío Cardeñoso, presidenta del Colegio, señaló que esta actividad se enmarca dentro de la campaña que el Colegio Oficial de Enfermería viene desarrollando para impulsar la prevención y los cuidados en salud de las personas y recalca que "el hábito del tabaco afecta gravemente a la salud de las personas. Por ello es prioritario que las enfermeras, que somos las responsables de cuidar de la salud de la población, salgamos a la calle para informar a los ciudadanos sobre los perjuicios del tabaco, sobre la conveniencia de dejarlo y sobre los medios y ayudas que podemos aportar para lograrlo".

El concejal de Familia, Servicios Sociales y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Santander, Antonio Gómez, el director general de Salud Pública, José Francisco Díaz, y el presidente del Colegio Oficial de Médicos, Tomás Cobo, visitaron la carpa instalada en la

CENTRO de RECONOCIMIENTOS MEDICOS
Lealtad
Permisos de conducir
Armas - Trabajo - Residencia
Embarcaciones de recreo
Animales peligrosos
Gruistas, etc.

HORARIO: Mañanas 9,30 a 1 h. • Tardes 4 a 7,30 h.
Lealtad, 12 - 1ª Izda - SANTANDER
INFORMESE: Tel. 942 31 23 57

Realizamos gratuitamente toda la tramitación de su permiso de conducir, incluida la fotografía, sin tener que ir a Tráfico.

PRECIOS ESPECIALES
para los **COLEGIADOS** del **COLEGIO de ENFERMERIA** de **CANTABRIA** y sus **FAMILIARES**

20% Descuento en todo tipo de CERTIFICADOS MEDICOS

(Junto a Calzados Ayllón)
Horarios: 9,30 a 13 h. y de 16 a 19,30 h.

Plaza del Consistorio santanderino, donde a lo largo de la jornada se distribuyó material informativo y de sensibilización para alentar a los fumadores a dejar de fumar, además de incrementar el conocimiento que el público tiene sobre el impacto que el tabaco tiene para la salud.

Asimismo, enfermeras del grupo de Educación para la Salud del Colegio, junto a un médico y un psicólogo de la Consejería, atendieron al medio millar de personas que a lo largo de la jornada se dirigieron a este espacio y practicaron cooximetrías para conocer el grado de intoxicación por el humo de tabaco, tanto a fumadores activos como a pasivos.

El edil del Ayuntamiento, Antonio Gómez, hizo hincapié en la unión entre las distintas administraciones, colegios profesionales y agentes sociales para luchar contra el tabaco, al que se refirió como “una auténtica epidemia, que provoca todos los años un gran número de fallecimientos y es el primer causante de muchas enfermedades crónicas”, y recordó que la tasa de mortalidad entre fumadores de 35 a 69 años es tres veces más elevada que entre los no fumadores, ya que está directamente relacionada con patologías cardiovasculares como infartos de miocardio o ictus.

Por su parte, el director general de Salud Pública insistió en la necesidad de sensibilizar a la población de la importancia de dejar de fumar y, en este año, no sólo del peligro que supone para la salud de los fumadores sino también para las personas que viven con fumadores. “La ley ha prohibido fumar en lugares cerrados públicos, pero, evidentemente, no en otros privados como domicilios o coches”, puntualizó Díaz, quien añadió que el objetivo de las administraciones públicas y los colegios profesionales pasa porque la gente deje de fumar también en esos lugares porque,



Rocío Cardeñoso acompañada de Antonio Gómez, concejal de Familia del Ayuntamiento de Santander, José Francisco Díaz, director general de Salud Pública, y Tomás Cobo, presidente del Colegio de Médicos.

aunque no esté prohibido, constituye un peligro para las personas que no fuman.

Dos víctimas mortales cada día en Cantabria

En la actualidad, el hábito tabáquico es el responsable del 30% de todas las muertes por cáncer, es decir, de un total de 1,8 millones de fallecimientos al año, según datos de la Organización Mundial de la Salud.

En Cantabria la cifra supera las 700 muertes anuales, lo que significa que diariamente mueren dos personas por los efectos de este vicio. Sin embargo, nunca es tarde para dejar de fumar, y si se abandona el hábito tabáquico, el incremento en el riesgo de cáncer inducido por fumar disminuye, independientemente de la edad a la que se abandone. Por esta razón, los especialistas insisten

en la importancia de reducir o eliminar este hábito lo antes posible, puesto que el beneficio aumenta cuanto más tiempo pasa desde el último cigarrillo. La ventaja es evidente en el plazo de 5 años y es más marcada con el paso del tiempo, tendiéndose a igualar este riesgo al de los no fumadores a los 10-15 años.

El riesgo de cáncer por hábito tabáquico es variable y depende, en gran medida, de factores como el número de años que lleva fumando cada persona, la cantidad de cigarrillos consumidos al día o la edad en la que se comenzó a fumar, entre otros.

La Enfermería elemento clave en el abandono del tabaco.

El 51 por ciento de los fumadores con riesgo vascular o con altas probabilidades de desarrollar arte-

EL MEJOR MOTOR DE BÚSQUEDA PARA LA VIDA REAL

NUEVO FIAT FREEMONT.
AHORA TAMBIÉN 4X4, CON CAMBIO AUTOMÁTICO.

FIAT FREEMONT.
TODOS LOS COCHES QUE QUIERES EN UNO.

CON TODO ESTE EQUIPAMIENTO DE SERIE:

- 7 PLAZAS CON 32 CONFIGURACIONES
- RADIO CD MP3 CON PANTALLA TÁCTIL + CRUISE CONTROL
- CLIMATIZADOR AUTOMÁTICO TRI-ZONA + LLANTAS 17"
- MOTORES DIESEL MULTIJET II 16V DE 140 Y 170 CV
- 6 AIRBAGS + ESP + HILL HOLDER + ERH (SISTEMA ANTIVUELCO)

Emissiones de CO₂ / Consumo mixto gama Fiat Freemont: de 169 a 194 g/km / de 6,4 a 7,3 l/100km.

CARRERA MOTOR, S.A.

Avda. de Parayas, S/N
Tel. 942 35 21 84
Santander.

Avda. Bilbao, 97, Sierrapando
Tel. 942 83 52 90
Torrelavega.

C/ La Mar, 33
Tel. 942 35 21 84
Colindres.

www.carreramotor.com



El Colegio informa...



Medio millar de personas de todas las edades recibieron información sobre la conveniencia de dejar el tabaco y sobre los métodos y ayudas que existen para lograrlo. También se les realizó una cooximetría para conocer el grado de intoxicación por el humo del tabaco.

riosclerosis deja el tabaco gracias a la intervención del profesional de Enfermería, según el estudio Euroaction Plus desarrollado por el 'Imperial College of London' y encargado por la Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana con el objetivo de determinar si un programa de prevención cardiológica liderado por Enfermería de Atención Primaria, con una intervención intensiva sobre tabaquismo, puede incrementar las tasas de abstinencia.

Para realizar el estudio, se observó a 696 pacientes (137 pacientes vasculares y 359 de alto riesgo de desarrollar arteriosclerosis) procedentes de España, Italia, Reino Unido y Países Bajos. Estas personas fueron divididas en dos grupos. Uno de ellos recibió una intervención para la cesación tabáquica, que incluía tratamiento opcional con vareniclina, mientras que el otro fue abordado

mediante el programa preventivo de Cardiología liderado por Enfermería de Atención Primaria.

Los pacientes fueron seguidos durante 16 semanas y, después, se observó que el 51,2 por ciento de los pacientes vasculares o con alto riesgo de desarrollar arteriosclerosis, que fumaba y que recibió una intervención para la cesación tabáquica, se mantenía sin fumar tras 16 semanas frente a un 18,8 por ciento de los pacientes en el grupo de práctica habitual.

En el caso concreto de la muestra en España, el 53 por ciento de los pacientes que se expuso a este tipo de intervención alcanzó el éxito en la cesación, frente al 17,1 por ciento de los que lo lograron sin ayuda intensiva de Enfermería. Por tanto, a tenor de los resultados de esta investigación, el director de Gestión Sanitaria para la Cronicidad y

Atención Primaria de la Consejería de Sanidad valenciana, Manuel Yarza, ha subrayado el "importante papel de la Enfermería en la Atención Primaria, que ha evolucionado sus funciones desde un papel secundario a un desempeño fundamental en la prevención y educación para la salud, siendo imprescindibles en la calidad asistencial de los pacientes".

Por su parte, el investigador principal del estudio, el doctor Jorge Navarro, ha explicado que las conclusiones obtenidas confirman el importante papel de los profesionales de enfermería a la hora de lograr que el paciente deje de fumar. "El paciente fumador de alto riesgo debe percibir que su médico y su enfermero de Atención Primaria son cara y cruz de una misma atención, coordinada, con los mismos objetivos y estrategias", ha precisado.

Aluminios «TREMA»

VENTANAS CON AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO

Estamos a su disposición en EL ASTILLERO
C/ Industria, 82
Tels./Fax: 942 55 92 62 (exposición) - 942 54 15 13 (taller)
aluminiosrema@aluminiosrema.net
www.aluminiosrema.com

recar
DISTRIBUIDOR OFICIAL
DE VENTANAS DE PVC

e



TRABAJO EN FINLANDIA

Doce estudiantes de finés

Tras los primeros contactos realizados a través del Colegio con las autoridades de Satakunta y Kotka en Finlandia, una docena de enfermeros y enfermeras cántabras han aceptado las condiciones que se les ofertaron para trabajar en el país nórdico por un periodo de dos años y hace unas fechas han comenzado el curso de finés que se está desarrollando en la Casa del Estudiante de la Universidad de Cantabria, de lu-

nes a jueves y en horario de tarde.

Según han expresado, todos ellos están tranquilos y expectantes ante el reto que se les plantea y no tienen miedo a los problemas de comunicación, ya que la mayoría de la población habla inglés y, además, esperan manejarse con fluidez en finés después de este curso que les financia el Fondo Social Europeo, dentro de la red EURES (European Employment Services) a la que pertenecen.

SEGUROS AMA

Promoción en seguros de coche y motos

La Agrupación Mutual Aseguradora de los Profesionales Sanitarios (AMA Seguros) ha lanzado una nueva campaña, denominada 'Elija ahorrar', para que todos aquellos que contraten un nuevo seguro de automóvil o motocicleta durante el periodo promocional se puedan beneficiar con un descuento del 65 o 70% en función del tipo de seguro que contraten.

Con este nuevo lanzamiento, AMA sigue adelante en su estrategia de posicionar los seguros de la compañía al nivel más competitivo y de ofrecer a todos los profesionales sanitarios la posibilidad de contratar nuevas pólizas en condiciones muy ventajosas.

Todas las contrataciones realizadas durante el periodo de la oferta podrán beneficiarse de los descuentos y de todas las garantías asociadas a estas pólizas.

Más información en www.amaseguros.com

CONTRA EL INTRUSISMO

Comisión de Gestión de competencias profesionales

El Colegio de Enfermería de Cantabria ha puesto en marcha la Comisión de Gestión de Competencias Profesionales, que será la encargada de velar por que no se produzcan situaciones de intrusismo profesional en nuestra región.

La iniciativa se enmarca dentro de las recomendaciones que enmarca la Ley Omnibus de Colegios Profesionales.

La comisión está com-

puesta por varios profesionales del ámbito de la asistencia socio-sanitaria pública y privada y está a disposición de los colegiados con el objetivo de estudiar cualquier incidencia que se produzca –para lo cual son necesarias las aportaciones de todos– y luchar contra un problema que perjudica a profesionales y usuarios.

Para contactar con la comisión: colegio@enfermeriacantabria.com y en el teléfono 942 310 250.

MOTO BAHIA

AQUÍ TIENES LA LLAVE DEL AHORRO Y LA FINANCIACIÓN

Isaac Peral, 40
SANTANDER
Tel/Fax: 942 03 99 09
info@piaggiosantander.com

¡¡NUEVO maxiscooter!!

X10

desde 3.799 €

125 - 350 y 500 cc

ABS, control de tracción,
puerto USB y soporte multimedia

¡ELIJA UNA FINANCIACIÓN A SU MEDIDA!

CONCESIONARIO OFICIAL PARA CANTABRIA:



De izquierda a derecha de pie: Ricardo López, director general de Sanitaria 2000; José María Pino, presidente de Sanitaria 2000; Belén Payá, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante; Rocío Cardeñoso, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria; Rafael Campos, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz; Diego Murillo, presidente de Agrupación Mutual Aseguradora (AMA); Alberto Fernández, director ejecutivo de Sanitaria 2000. De izquierda a derecha sentados: Belén Fernández, vicesecretaria del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria; Esther Reyes, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Burgos; Álvaro Basilio, director de Comunicación y asesor de Presidencia, y Vicente Caballero, vicepresidente del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia.

PREMIO TOP 10 DEL DIARIO REDACCIÓN MÉDICA

Cantabria gana el galardón al Colegio de Enfermería más relevante de España

El Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria ha sido el más destacado en el Top 10 de Redacción Médica —con un 36,78 por ciento de los votos de los lectores—, por la puesta en marcha del programa de colaboración con los ayuntamientos, universidad e instituciones como la Fundación Proyecto Hombre, para desarrollar programas de promoción de la salud en diferentes ámbitos y hacer ver a la sociedad que apostar por el autocuidado es clave para conseguir una población más sana, más independiente y, por tanto, una mejor calidad de vida.

El Top 10 es una encuesta planteada a los más de 85.000 lectores del diario digital Redacción Médica durante el mes de marzo, en donde se elige a la institución u organización más relevante de un determinado sector sanitario entre la decena que se les ofrecen. Cada mes, el ámbito de votación varía entre colegios

profesionales, Parlamentario Sanitario, Aportación Farmacológica, etc.

Rocío Cardeñoso, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, recogió la placa que reconoce a la institución ganadora y agradeció a Sanitaria 2000 y a los votantes del Top 10 este galardón. A su vez, aprovechó la ocasión para destacar que “los colegios profesionales tenemos que jugar un valor positivo dentro de la situación social, política y sanitaria que estamos viviendo, ya que somos los expertos en sanidad los que tenemos los criterios para establecer con rigor, seriedad, consenso, representatividad, evidencia científica y responsabilidad, las propuestas de hacia donde debemos avanzar para garantizar el futuro de nuestro sistema de salud”.

Cardeñoso expresó que “es urgente un pacto sanitario en el que cada organismo, institución, asociación o político,

aporte el máximo de sus conocimientos para avanzar en la búsqueda de la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario, con el fin de que se pueda mantener con la universalidad y gratuidad actual”.

“Nuestro arte es el cuidado de las personas y desde el Colegio apostamos por las estrategias que favorezcan nuestra calidad de vida, mejoren la atención de los pacientes y garanticen la máxima eficacia del sistema sanitario, como ahora exige la ley Ómnibus, que moderniza y reorienta la misión de los colegios profesionales”, señaló la presidenta del Colegio y continuó indicando que “dentro de esas estrategias, que potencian el rol autónomo de los profesionales de la enfermería en base a las nuevas competencias profesionales asumidas en estos últimos años —grado, especialización, prescripción, doctorados e investigación—, favorecer el desarrollo de programas de educación para



ESCUELA DE ENFERMERÍA MARQUÉS DE VALDECILLA

Graduación de la última promoción de diplomados

El pasado 15 de junio recibieron los correspondientes diplomas los 84 estudiantes que componen la LXXIX promoción de la Escuela de Enfermería Marqués de Valdecilla en un multitudinario acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria. Se trata de la última promoción de diplomados, ya que los próximos enfermeros que acaben sus estudios en la Escuela formarán parte de la primera promoción de Grado de Enfermería.

El acto estuvo presidido por la directora de la Escuela, María Madrazo, acompañada de la directora del Departamento de Enfermería, del vicerrector de Ordenación Académica, Fernando Etayo, y de las madrinas de la promoción, la enfermera Mariluz Fernández y la doctora M^a José Noriega.

Durante el acto también recibieron los correspondientes diplomas los enfermeros que han finalizado el curso de acreditación al Grado.

La presidenta del Colegio, Rocío Cardeñoso, que asistió al acto en nombre de la Junta de Gobierno, quiere desear suerte a los nuevos profesionales en un momento difícil para la profesión y animarles “a continuar con el estudio” y, ante la complicada situación laboral, “a lanzarse a nuevas posibilidades profesionales que les permitan desarrollar la profesión para la que se han preparado convenientemente durante estos tres años de universidad”.

la salud y políticas saludables es una de ellas, precisamente por la que hoy recibimos este premio”.

Rocío cardenoso terminó señalando que “creemos firmemente que *‘gastar en prevenir es invertir en salud’* y, basándose en ese axioma, consideramos que es fundamental frenar el aumento de la cronicidad y que sean los ciudadanos con mayor nivel de autonomía, formación y capacidad de autocontrol, quienes fomenten el autocuidado, al tiempo que desde la infancia incorporen hábitos de vida saludable”.

Este Top 10 ha contado con la colaboración de AMA (Agrupación Mutual Aseguradora), cuyo presidente, Diego Murillo, hizo entrega del premio y destacó la importancia de la colegiación universal como garante de la mejor asistencia al paciente, “porque su desaparición sería un auténtico desastre para la asistencia sanitaria en nuestro país”.

El segundo y tercer puesto lo ocuparon los Colegios de Enfermería de Cádiz y Alicante, con un 23,31 por ciento y un 16,40 por ciento de los votos respectivamente.

Programa de Educación para la Salud

El programa de Educación para la Salud del Colegio necesita de la colaboración de las instituciones públicas para poder llegar hasta el ciudadano, para lo que se han firmado convenios con los Ayuntamientos de Santander, Ampuero y Reinosa, así como con la Universidad de Cantabria y Proyecto-Hombre Cantabria, estando pendientes de desarrollarlo con el Ayuntamiento de Torrelavega.

Las intervenciones se han organizado dentro del ámbito escolar –enseñando hábitos saludables a niños de 5º y 6º de primaria–, cuidados en la incontinencia –con 22 conferencias y talleres en centros cívicos y asociaciones de pacientes y culturales de Santander y Ampuero–, talleres de reanimación cardiopulmonar en institutos y centros de FP y campañas publicitarias y programas de salud para fomentar lo cuidados en la población.

Además, se han organizado actividades para informar a la ciudadanía sobre como deben prevenir o evitar enfermedades como la diabetes, la incontinencia uri-

naria o el tabaquismo y están previstas las correspondientes a las enfermedades cardiovasculares y a la EPOC.

Para llevarlo a cabo, el Colegio cuenta con equipo de mas de 20 enfermeros y enfermeras que empezó a trabajar el pasado mes de noviembre y todas las intervenciones se encuadran dentro de proyectos serios y evaluables, en los que se hacen monitorizaciones que permiten determinar a corto, medio y largo plazo las mejoras en salud conseguidas.

Sobre Sanitaria 2000

Sanitaria 2000 es un grupo editorial especializado en temas sanitarios con cabeceras destinadas a los profesionales del sector (Revista Médica y Redacción Médica) y que edita diversas publicaciones dirigidas a colectivos de pacientes y su entorno, elaboradas con la supervisión rigurosa de los especialistas de cada área. La edición de libros sanitarios, la convocatoria de los Premios a la Sanidad de las diferentes comunidades autónomas y los premios ‘Reflexiones’ complementan la actividad de la empresa.



Pilar Elena, vicepresidenta del Colegio, Pedro Cabeza, representante de la Sociedad Cántabra de Medicina del Trabajo, Juan Carlos Valverde, jefe de la sección de Sanidad, Carolina Saiz, técnico del COIE, y Carmen González, subdirectora de la Escuela de Enfermería.

REUNIÓN CON LOS NUEVOS DIPLOMADOS Y GRADUADOS

En busca de salidas profesionales

EL COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo) y la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) han organizado una jornada sobre salidas profesionales dirigida a los estudiantes que acaban de obtener la diplomatura y graduación en Enfermería y que ahora tienen que estudiar las posibles salidas a laborales, sobre todo, en un momento en donde los servicios públicos de Salud no están haciendo contrataciones de personal.

El acto, que contó con la presencia de unos 60 diplomados, fue presentado por Carmen González, subdirectora de la Escuela y Carolina Saiz, técnico del COIE, que explicó que este organismo es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Cantabria, y que tiene como objetivos conseguir que los estudiantes puedan realizar prácticas laborales durante sus estudios, además de informar, orientar y apoyar a los ya titulados sobre estudios de postgrado y salidas profesionales.

Posteriormente, Pilar Elena, Vicepresidenta del Colegio de Enfermería, explicó cual es la misión, la estructura y los servicios que presta el Colegio, así como su visión en relación con la búsqueda empleo y

el desempleo en Cantabria.

Según detalló Pilar Elena, “La misión del Colegio es procurar la mejora continua y la excelencia de la profesión al servicio del ciudadano, basada en la metodología propia y en las evidencias científicas disponibles. Todo en el contexto de su ordenamiento jurídico y basados en los principios y valores del Código Deontológico”.

También señaló que “los fines del Colegio son la regulación y ordenación de la profesión y del ejercicio profesional, además de la representación de la profesión ante los estamentos que rigen la Sanidad y ante la sociedad, en general”.

Posteriormente, expuso cuales son las líneas estratégicas –formación de postgrado, investigación, imagen corporativa, Fundación de la Enfermería y cooperación– e informó sobre los servicios que aporta el Colegio a los colegiados.

Búsqueda de empleo

En la segunda parte de su exposición, Elena explicó a los nuevos diplomados y graduados que la búsqueda de salidas profesionales para los colegiados en paro es una constante para la Junta de Gobierno del Colegio y que, para ello, desarrolla actividades orientadas al enriquecimiento curricular y a la búsqueda de empleo. Ade-

más, gestiona un amplio plan formativo y les ofrece la posibilidad de impartir docencia en los cursos que se organizan en la institución.

Igualmente, se financian proyectos de ‘Enfermería para la Salud’, se potencian la investigación y los programas de desarrollo profesional –especialidades, oposiciones, idiomas, etc.–, se contratan profesionales apuntados en la bolsa de colegiados en paro para las diversas actividades que se organizan desde el Colegio y existe una bolsa de ofertas de empleo de entidades privadas, incluso de otras autonomías y se trabaja conjuntamente con la red EURES para ofertas de salidas laborales a países europeos.

Aunque, en Cantabria es la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales la que acapara el mayor número de plazas de empleo, Pilar Elena explicó a los asistentes que existen otras posibilidades de encontrar empleo como son las instituciones privadas sanitarias y sociales, mutuas laborales o las propias consultas de enfermería de carácter privado. “El amplio campo de nuestras competencias enfermeras –asistencia, gestión, investigación y docencia–, ofrecen alternativas al trabajo en la Administración Pública que hasta ahora



Sección de Formación y Servicios Laborales de la Consejería

había sido la salida tradicional”, recordó la vicepresidenta del Colegio.

Terminó indicando que para los recientemente diplomados y ante la colegiación obligatoria para el ejercicio profesional, el Colegio les ofrece, gratuitamente, un paquete de cursos formativos con una importante carga de créditos (12 ETCS y 15´4 CFC) y el acceso a los cursos de formación ‘Firts Cambridge’ en colaboración con el Centro de Estudios de la Universidad de Cantabria que les permitirán enriquecer su curriculum profesional y mejorar el acceso al empleo y al potencial investigador en Enfermería a nivel internacional.

A continuación, tomó la palabra Pedro Cabeza, enfermero especialista en Salud Laboral y presidente de la Asociación Cantabra de Enfermería del Trabajo, que hizo una exposición sobre la especialidad de Enfermería del Trabajo, de su desarrollo histórico hasta la actualidad.

Explicó la experiencia de los servicios médicos de la empresa donde desarrolla su actividad profesional, comentando que Bernardino Reguero fue el primer enfermero que se encargó de los trabajadores heridos e ingresados en esa empresa.

“Desde entonces, hemos pasado de ser practicantes a graduados en Enfermería y, curiosamente, yo soy de la primera promoción de diplomados y vosotros sois la última” detalló Pedro Cabeza, quien continuó explicando que la especialidad, de Enfermería en Salud Laboral, se reguló en 2005 con la ley de especialidades y

ASOCIACIÓN CANTABRA DE ENFERMERÍA DEL TRABAJO



JORNADA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL TRABAJO

El pasado 15 de Junio se celebró en Madrid la I Jornada Nacional de Formación y Desarrollo profesional de Enfermería del Trabajo en la Escuela nacional de Medicina del Trabajo, en dicha jornada se presentó la experiencia de la primera promoción de EIR del trabajo. Se abordó el proceso de creación e implantación de la formación del EIR y por último se habló sobre el desarrollo profesional y la formación continuada y la importancia de las sociedades científicas, Pedro Cabeza, realizó la presentación de la SEMST, Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo, como representante de la Sociedad Cantabra de Medicina y Enfermería del Trabajo.

5º CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FOHNEU

El próximo mes de Septiembre tendrá lugar en Tarragona el 5º congreso internacional de la FOHNEU, que bajo el lema “Abrazando el futuro, influenciando el cambio”, organiza la Federación Española de Enfermería del Trabajo (FEDEET), de la que es miembro ACET.

En éste congreso los miembros de la ACET, Gemma Gutiérrez Fernández y Pablo Tomé Bravo, presentan sendas ponencias dentro del programa científico del Congreso, también Pedro Cabeza Díaz, presentará una conferencia sobre la evolución de la enfermería del Trabajo a lo largo de la historia, y formando también parte del Comité científico de éste encuentro de profesionales de la salud laboral de todo el mundo.

Los tres miembros de la ACET, moderarán diferentes mesas que tratarán sobre los diferentes ámbitos de las competencias y funciones de la enfermería del trabajo.

que este año los doce primeros especialistas han obtenido la titulación, “pero nos queda la asignatura pendiente de convocar más plazas a nivel nacional, y, sobre todo, que sea conocida en la Universidad, para que los alumnos de Grado puedan optar a la especialidad”, matizó.

La jornada la cerró Juan Carlos Valverde, jefe de la sección de Formación y Servicios Laborales del Servicio Cantabro de Salud (SCS), que explicó como funcio-

na la contratación, cuales son los acuerdos laborales firmados con los sindicatos y que todo el organigrama laboral está regido por el Estatuto Marco que regula la profesión.

Señaló que están abiertas actualmente las listas de contratación hasta el día 30 de junio y animó a todos a inscribirse a través de la web del propio SCS, explicando por último, todos los pasos que debían realizar para llevarlo a cabo.



PRESENTADA POR UN GRUPO DE ENFERMEROS CÁNTABROS

Un estudio sobre las Diferencias de Presión Arterial entre Brazos (DPIB), mejor comunicación oral del Congreso de la EHRICA

Madrid acogió los días 8 y 9 de marzo el 17º Congreso de la Sociedad Española de Hipertensión-Liga Española de Lucha contra la Hipertensión Arterial (SEH-LELHA) y dentro de su programa acogió la undécima reunión de la asociación de Enfermería de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular (EHRICA).

Durante su desarrollo un grupo de profesionales cántabros –los enfermeros Jesús López Hernández, Iciar Armentia González, Miguel Delgado Benito y Eva Izaguirre Palazuelos; las médicas Mercedes Martínez González, Cecilia Celiz Villacorta y Elena Marcos García y el técnico especialista de Salud Pública de la Gerencia de Atención Primaria, Pedro Muñoz Cacho–, presentaron un estudio con el título ‘*Cuando la diferencia SÍ importa*’, en el que han analizado las diferencias de presión arterial existente entre brazos (DPIB), que resultó ganador del premio a la mejor comunicación oral.

El estudio se ha realizado sobre una muestra de 288 pacientes hipertensos a los que se les realizó una toma simultánea de TA en ambos brazos con un mismo aparato –en el subgrupo con Diabetes Tipo 2 se realizó Índice Tobillo Brazo (ITB)–.

La importancia de buscar las diferencias entre brazos se fundamenta en las conclusiones de los últimos estudios internacionales publicados que indican que:

- DPIB TAS >10 mm/Hg aumentan el riesgo de mortalidad un 24%, por lo que la medida de TA en ambos brazos permite detectar pacientes con enfermedad vascular periférica y elevado riesgo cardiovascular.
- No determinar las DPIB TAS >10 mm/Hg puede impedir la prevención de 4.000 eventos cardíacos y 6000 ictus en Inglaterra.
- El descenso de TA de 142/85 a 138/83 produciría disminución del 40% de ictus, eventos cardiovasculares y cardíacos y mortalidad global; por lo que diferencias de 2-4 mm/Hg entre brazos son importan-



Jesús López Hernández, enfermero del Centro de Salud Pisuéña-Cayón, presentó el estudio ‘Cuando la diferencia SI importa’ sobre la diferencia de presión entre brazos.

tes tanto para el diagnóstico como para el correcto control.

La diferencia de este estudio con estudios anteriores es que toda la población revisada era hipertensa en tratamiento (en los otros estudios se trabajó con población en general) y la medida de TA se ha realizado de forma simultánea en ambos brazos y con un mismo aparato, mientras que en el resto de los estudios las medidas se realizaron con distintos aparatos.

Con los resultados obtenidos podemos destacar las siguientes conclusiones estadísticamente significativas:

- Las DPIB tienen alta prevalencia y alta relevancia: 38,9% de la población DPIB > 5mm/Hg (25% en TAS, 10,1% en TAD y 3,8% en ambas) ($p=0,006$).
- El 91% de la población presenta DPIB en TAS ($p=0,005$) y el 87,5% en TAD ($p=0,023$).
- Los pacientes diabéticos tienen >% de DPIB sistólica que la población general ($p=0,019$).
- Casi la mitad de diabéticos presenta ITB patológico ($p<0,001$).
- >% de ITB dcho patológicos en pacientes diabéticos ($p<0,001$).

Como conclusión, se puede establecer que existe una mayor relación entre el ITB patológico y la DPIB sistólica, que con DPIB diastólica.

Aplicación práctica

Debido a la alta prevalencia y a la relevancia de las diferencias de presión en los brazos (DPIB), es recomendable, en la práctica, llevar a cabo las siguientes medidas:

- Se debe realizar la toma de TA de forma simultánea en ambos brazos y con un mismo aparato para el correcto diagnóstico de HTA, evitando de esta manera los infradiagnósticos y las posibles yatrogenias por tratamientos no necesarios.
- A todo paciente, sea hipertenso o no, se le debería realizar la toma de TA de manera simultánea en ambos brazos, con un mismo aparato, para determinar el brazo con mayor TA y dejar registro en la historia del paciente para futuras tomas de TA.
- Además de dejar registro en la historia del paciente, se debe informar e insistir al paciente para que siempre se le tome la TA en el brazo con cifras tensionales más altas.



Rosa Alonso recibió un cariñoso homenaje por parte de sus compañeros de la Unidad de Hemodiálisis.

JUBILACIÓN DE ROSA ALONSO

La supervisora de la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Valdecilla, en 2011 recibió la medalla al Mérito Profesional del Colegio de Enfermería

La Medalla al Mérito Profesional, que Rosa Alonso recibió el pasado año, sirve para que el Colegio de Enfermería de Cantabria reconozca a las enfermeras que han destacado por su trayectoria profesional y el desarrollo de los principios enfermeros en todos los campos de actuación –asistencial, docente, investigador y gestor–.

Esos principios son los que ahora, en el momento de su jubilación, deben volver a ser recordados para expresar lo que Rosa Alonso deja como herencia al resto de los profesionales de enfermería, tras cuarenta años de profesión, y que sus compañeras y compañeros de trabajo le han querido agradecer a través del cálido homenaje que le han dedicado en el hospital.



El colegio cuenta con un desfibrilador semiautomático y ha formado al personal en técnicas de reanimación cardiopulmonar.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA 'ZONA CARDIOSALUDABLE'

La sede del Colegio de Enfermería de Cantabria ha sido reconocida como 'Zona Cardioprotendida' por la Fundación Zonacardio, lo que le convierte en institución pionera en recibir tal mención dentro de los colegios profesionales.

El Colegio está compuesto por 4.000 colegiados, entre activos y jubilados y se tomó la decisión de instalar este dispositivo

ya que por sus instalaciones pasan diariamente muchos colegiados, tanto para asistir a cursos de formación así como para realizar trámites en las oficinas, llegando en momentos puntuales a albergar cerca de un centenar de personas.

Para llevar a cabo este proyecto, el Colegio de Enfermería ha dotado a su sede con un desfibrilador semiautomático y ha formado al personal del Colegio en técnicas de reanimación cardiopulmonar y en el manejo de estos dispositivos. Además, todos los colegiados tienen la posibilidad practicar y habituarse al funcionamiento específico de este tipo de dispositivos, con el fin de que puedan utilizarlo y realizar una actuación eficiente ante una eventual parada cardíaca en las instalaciones del Colegio o en los distintos lugares públicos donde la nueva normativa obliga a que se instalen.

El Colegio de Enfermería se une así al Plan de Cardioprotección 2010-2012, desarrollado por la Fundación Zonacardio, institución que actúa bajo el protectorado del Ministerio de Sanidad y cuyo objetivo es concienciar a la sociedad y, en especial, a empresas e instituciones públicas, para promover el desarrollo de proyectos para la cardioprotección que contribuyan a reducir las enfermedades cardiovasculares y las muertes por paros cardíacos repentinos, impulsando el desarrollo de hábitos de vida saludables, la instalación de desfibriladores en zonas concurridas, así como la impartición de formación en reanimación cardiopulmonar (RCP) y en soporte vital básico (SVB) y el desarrollo y certificación de Zonas cardioprotendidas'.

31º CONGRESO DE ENFERMERÍA ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS

Con el lema 'Intervenciones de Enfermería en Análisis Clínicos' la Asociación Española de Enfermería Especialista en Análisis Clínicos ha organizado en Santander el XXXI Congreso Nacional de la especialidad, celebrado entre el 6 y el 8 de junio.

En la mesa inaugural contó con la presencia de la presidenta del Colegio de Cantabria, Rocío Cardeñoso, que agradeció a la asociación el haber escogido Santander para su celebración, y la felicitó por su "relevancia y solidez, reflejada en la gran trayectoria, prestigio y continuidad en el tiempo, así como en la capacidad innovadora e investigadora que aporta a los profesionales de la disciplina enfermera de análisis clínicos".

Cardeñoso señaló también que "somos una profesión innovadora, acostumbrada a mirar hacia delante y a marcarnos retos de futuro y, concretamente, en vuestra especialidad los análisis de pruebas han cambiado mucho en los últimos años lo que requiere una formación, conocimiento y adaptación a las nuevas metodologías de trabajo dentro y fuera de los laboratorios. De ahí que en base al título de vuestro congreso 'intervenciones de enfermería en Análisis Clínicos', hagáis propuestas de avance y mejora".

También destacó la función que la enfermera tiene dentro y fuera del laboratorio para garantizar la calidad en todo el proceso que sucede desde que una muestra se solicita, hasta que se obtienen los resultados. "Es un delicado y minucioso proceso que requiere de un seguimiento, coordinación interprofesional, conocimientos, filtros adecuados para la detección y eliminación de errores, y desarrollo de la investigación para la mejora de resultados", señaló Cardeñoso, destacando que ese es el rol fundamental e imprescindible que desempeñan las enfermeras en los diferentes laboratorios.

Tras la mesa inaugural, se abrió el congreso con la ponencia 'Control de la Calidad en la Fase Preanalítica del Servicio de Microbiología' a cargo de Jesús Padrino, supervisor de Mi-



crobiología de Valdecilla.

Posteriormente se trató sobre la *'Identificación genética de bacterias'* desarrollado por las enfermeras cántabras Mercedes Álvarez e Inés Montes, *'La buena comunicación disminuye las incidencias analíticas entre el Laboratorio y Atención Primaria'* expuesto por Isabel Zabala, supervisora del Laboratorio de Análisis Clínicos de Valdecilla, *'Administración y control de EPOr en paciente con mielofibrosis'*, *'Intervenciones de enfermería en enfermos anticoagulados'*, *'Implantación del programa de cribado de gestantes en nuestra comunidad'* –desarrollado por las cántabras Rosa M^a Bravo, M^a Dolores Fernández, Clara Esparza, Romina García, Gema Braña y Sandra Martínez–, *'Utilidad de glucosímetro Statstrip para el cribado rápido de diabetes gestacional'*, *'Intervención de enfermería NANDA, NIC, NOC, en la realización y aplicación de los protocolos del servicio de transfusiones'*, *'Gestión enfermera en hemoterapia: programas de ahorro de sangre en actividad quirúrgica programada'*, *'De una sala de extracciones a la consulta de enfermería en análisis clínicos'* y *'Formación extralaboratorio: diseño, desarrollo y resultados de un plan de formación para EAP con puntos de obtención y recogida de especímenes biológicos'*.

Otra mesa de trabajo trató la ponencia presentada por Gema Martín, enfermera especializada en Análisis Clínicos de Valdecilla, sobre *'Ácidos grasos omega-3 y mejora de la Función Endotelial: Papel de la Enfermería'* y, posteriormente se presentaron los trabajos *'Implicación de la enfermería en el cultivo de líquido amniótico'* y *'Control de los pacientes drogodependientes desde el laboratorio de Urgencias'*.

A continuación, Isabel Lastra, enfermera del Laboratorio de Anatomía Patológica de Valdecilla, presentó la ponencia *'Nuevas tecnologías aplicadas a un laboratorio de Anatomía Patológica'* y, tras ella, finalizó la jornada con las presentaciones *'Nuevas tecnologías aplicadas a un laboratorio de Anatomía Patológica'*, *'Solicitud electrónica de hemoderivados'*, *'Cromatografía HPLC en la determinación de aminos biogénicas'* y *'¿Aumenta el uso de la Troponina T ultrasensible los ingresos en UCI por cardiopatía isquémica?'*.

Durante el congreso se desarrolló el taller *'Actualización y puesta al día del personal de Análisis Clínicos en RCP. Responsabilidades Jurídicas'* y la VII edición del Premio Vacuette, que contó con 68 posters llegados desde toda España.

CONCHITA TARRUELLA, ENFERMERA Y DIPUTADA EN EL CONGRESO, RECIBE LA VENERA DE ORO DE LA ENFERMERÍA

La Organización Colegial de Enfermería de España ha homenajeado a Conchita Tarruella y le ha hecho entrega de la Venera de la Enfermería, en su categoría de oro. Esta distinción, en palabras del presidente del Consejo General Máxi-

mo González Jurado, “quiere simbolizar la dedicación sostenida en el tiempo de la homenajeada al servicio de los pacientes, sobre todo los más vulnerables, y de los profesionales sanitarios, especialmente los enfermeros y enfermeras del Estado”, colectivo al que ella misma pertenece.

En su discurso de agradecimiento, Conchita Tarruella mostró su orgullo por ser enfermera “una profesión en la que prevalece la calidad humana y que marca y habilita para asumir todo tipo de responsabilidades políticas, asistenciales, administrativas y de gestión. Ser enfermera supone tener una visión especial de la vida que te ayuda a trabajar siempre por los demás en todos los ámbitos en los que actúes, anteponiendo el interés general a cualquier otro tipo de consideración”.



Tarruella recordó las dificultades que supuso la modificación de la denominada ‘Ley del Medicamento’, para legalizar la prescripción enfermera. Dificultades que fueron salvadas por todos los grupos parlamentarios, “permitiendo regular una práctica asistencial que las enfermeras han logrado gracias a su excelencia profesional y su trabajo diario en pos de la calidad”.

Por su parte, González Jurado glosó la figura de Conchita Tarruella, señalando que “si alguien se interesara de verdad por una ética de la fragilidad en nuestro país, Conchita Tarruella sería una de sus referencias, porque ha dedicado meses a reciclarse ante una eventual reincorporación a su actividad enfermera asistencial, de forma absolutamente gratuita”. Tal y como ha manifestado el presidente de los enfermeros españoles, “muchos la consideran como ‘la madre de la prescripción enfermera’ y no les falta razón, por que fueron muchas las horas de trabajo, búsqueda de consenso y estrategia política que compartimos para lograr el objetivo final”.

A lo largo de su trayectoria profesional, en la que ha detentado diferentes responsabilidades, entre ellas la presidencia del Colegio de Enfermería de Lleida, Tarruella se ha distinguido “por su capacidad de diálogo, de escucha, sensibilidad y verdadero talante humano, cuestión muy admirable y necesaria en un servidor público”. Esta voluntad constructiva alcanzó momentos de muy intensa actividad en la génesis y los debates conducentes a la tramitación y aprobación de leyes e iniciativas parlamentarias de diversa índole.

AYUDA A LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE KIFFA EN MAURITANIA

El Colegio de Enfermería de Cantabria, a través de la colaboración que mantiene con la ONG Enfermeras para el Mundo, ha donado una partida de material para la Escuela de Kiffa, en Mauritania, destinada a apoyar a los 219 alumnos y alum-



nas en enfermería, matrona y auxiliar de enfermería, que en están recibiendo formación en el centro y que, posteriormente, se incorporarán a las estructuras sanitarias de la zona.

La acción se enmarca dentro de los proyectos que el Colegio mantiene para mejorar la autonomía sanitaria de los países en desarrollo, ya que entre sus prioridades está el impulsar acciones que permitan a los países en vías de desarrollo disponer de autonomía sanitaria con profesionales cualificados.

La ayuda se enmarca dentro de la partida presupuestaria que la Junta de Gobierno del Colegio contempla en los presupuestos anuales para actividades humanitarias y de cooperación al desarrollo, que incluye, además, la dotación económica anual destinada al premio 'Pilar Río de Ayuda Humanitaria' con el fin de apoyar las iniciativas solidarias que desarrollan las enfermeras cántabras a través de organizaciones humanitarias de ayuda al desarrollo.

El Colegio de Enfermería mantiene como una de sus líneas estratégicas el desarrollo de la 'Cooperación Sanitaria Internacional', ya que este tipo de actuaciones forman parte de la piedra angular sobre la que se basa la profesión enfermera, que siempre ha mantenido como paradigma de la profesión el cuidado, la solidaridad y la ayuda a otras personas, sobre todo, de aquellos que más lo necesitan.

LA CAMPAÑA SOBRE 'CUIDADOS EN SALUD' LLEGA A AMPUERO

Con motivo del Día Mundial de la Incontinencia, el Colegio de Enfermería de Cantabria y el Ayuntamiento de Ampuero organizaron la primera jornada informativa en cuidados en salud en la localidad, centrada en la prevención y cuidados de esta enfermedad ya que es un problema de salud muy común.

En primer lugar se desarrolló un taller sobre '*Cuidados para personas con incontinencia urinaria*'—dirigido a cuidadores de personas dependientes con incontinencia— y, posteriormente, una conferencia titulada '*Cómo afrontar la incontinencia urinaria: prevención y cuidados*'—dirigidas al público en general—,

que tuvieron gran aceptación y un alto nivel de participación.

Tanto el taller como la conferencia corrieron a cargo de María Cruz Hernández Barranco, enfermera Familiar y Comunitaria, especialista en Obstetricia y Ginecología y experta en Educación para la Salud, que desarrolla su labor profesional en el Centro de salud Campoo de Reinosa.

La incontinencia urinaria es una enfermedad que no duele, pero que aquellos que la sufren pueden llegar a sentirse aislados socialmente y, por vergüenza o falta de información sobre la patología, no se atreven a consultar su problema con profesionales de la salud, con lo cual aparece un problema añadido de infradiagnóstico.

Las consecuencias físicas que provoca no son tan importantes si las comparamos con las sociales y psicológicas, motivadas por los prejuicios y la desinformación existentes en el entorno de los afectados. Entre estas consecuencias figuran la pérdida de autoestima y la limitación en la actividad física, sexual y laboral, cuando no reciben un tratamiento adecuado.

Conscientes de que los habitantes de Ampuero padecen este problema en igual proporción que en el resto del país—entre el 25 y el 45% de las mujeres mayores de 20 años padecen la enfermedad y entre el 7 y el 11% de los hombres y es especialmente prevalente entre mujeres de 20 a 50 años—, desde la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento se impulsó la iniciativa que está llevando el Colegio de Enfermería para, dentro de la campaña 'Cuidamos de su salud', hacer llegar a la población de Cantabria que la incontinencia es un problema que abordado a tiempo, aplicando unos tratamientos específicos y realizando gimnasia y ejercicios de reeducación vesical, además del uso adecuado de productos absorbentes, se puede prevenir su desarrollo y la aparición de otras complicaciones secundarias, como es el caso del aislamiento social.



De izquierda a derecha, Amaya Fernández, concejala de Festejos, M^a Cruz Hernández, enfermera especialista en Obstetricia y Ginecología y experta en Educación para la Salud, Olga Blanco, enfermera del Hospital Laredo y secretaria del Colegio de Enfermería de Cantabria, y Susana Gándara, concejala de Hacienda del Ayuntamiento de Ampuero.



Alliance Française

Único Centro Oficial en Cantabria de exámenes Delf/Dalf del Ministerio de Educación Francés

VERANO 2012

Francés todos los niveles (Adultos, Adolescentes y Niños)
Cursos para empresas - Francés Profesional

www.alianzafrancesasantander.com • secretaria@alianzafrancesasantander.com

Pasaje de Peña, 4 - 5º SANTANDER Teléfono 942 22 06 26
HORARIO: Lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 20 h. (2 julio-16 septiembre de 10 a 12 h.)

FLORES 10A bajo
SANTANDER
Tel. 942 230 070

ADELGAZAMIENTO - CELULITIS
REMODELACIÓN CORPORAL - FLACIDEZ

50% Dto.
1ª SESIÓN

Velvet

PROGRAMA ANTIAGING de rejuvenecimiento

Estética y salud

www.CENTROVELVET.COM www.CENTROVELVET.blogspot.com



FECAN...

CAMPAÑA RADIOFÓNICA

'Disfruta saludablemente del sol, pero cuida de tu piel'

EL COLEGIO DE ENFERMERIA DE CANTABRIA 'CUIDA DE TU SALUD'

Con la llegada del verano, las enfermeras recomiendan:

No tomar el sol más de 2 horas seguidas, alternando con periodos de sombra!

Evitar las horas del mediodía de 12 a 16 horas.

No exponer al sol a los menores de 1 año.

Protegerse del sol, usando cremas solares con factor 15 como mínimo incluso los días nublados

Beber líquidos, usar gafas solares y sombreros.

'DISFRUTE SALUDABLEMENTE DEL SOL, PERO CUIDA TU PIEL'

ES UN CONSEJO DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

Con el eslogan 'disfruta saludablemente del sol, pero cuida de tu salud', el Colegio de Enfermería

de Cantabria ha puesto en marcha una campaña radiofónica para aconsejar a la población sobre las medidas de preven-

ción que se deben asumir con la llegada del verano, sobre todo cuando se acude a la playa.

El mensaje, emitido a través de las emisoras de radio Cadena SER, Onda Cero y COPE, recomienda no tomar más de dos horas seguidas de sol, alternando con periodos de sombra, evitar las horas de mayor la radiación, no exponer a los menores de un año y usar protección so-

todo el DÍA,
toda la NOCHE,
todas las MÚSICAS,
todas las NOTICIAS,
...y nada más.

azul.fm
97.6



lar. También se recomienda beber líquidos, usar gafas de sol y sombreros.

La campaña ha supuesto un paso más dentro de la campaña que el Colegio está llevando a cabo para mostrar a todos los ciudadanos de la región que con la prevención se pueden evitar muchas de las enfermedades y dolencias, como es el caso de las producidas por el exceso de sol en la piel, lo que permitirá mejorar su calidad de vida y optimizar los recursos sanitarios.



RECONOCIMIENTO A LA LABOR CIENTÍFICA DE LA ENFERMERÍA CÁNTABRA

Nuberos Científica incluida en CUIDEN

En noviembre de 2010 el Colegio de Enfermería de Cantabria, consciente de la importancia que tiene en el conjunto de las competencias enfermeras –gestión, docencia, asistencia e investigación–, apostó de manera decidida por incentivar y difundir la producción científica que generan los profesionales de enfermería a nivel autonómico y nacional. Para lograr su objetivo se fundó la revista Nuberos Científica.

El reconocimiento del proyecto ha llegado al conocer que la base de datos CUIDEN de la Fundación INDEX, previa aprobación de su Comité Técnico de Evaluación de Literatura Científica, ha incluido a Nuberos Científica entre sus fondos, lo que aumentará la repercusión internacional de los trabajos publicados.

CUIDEN es la base de datos bibliográfica más consultada en el ámbito científico de la enfermería española e iberoamericana, tanto por los contenidos clínico-asistencial en todas sus especialidades, como por los enfoques metodológicos, históricos, sociales o culturales. Entre sus fondos aparecen artículos de revistas científicas, libros, monografías y materiales no publicados y a su contenido acceden los principales centros asistenciales y de investigación, universidades, escuelas de enfermería, sociedades científicas y profesionales de la salud de toda España e Iberoamérica.

Nuberos Científica

Nuberos Científica es una publicación de carácter científico creada por la Fundación de la Enfermería de Cantabria (FECAN), cuyo principal objetivo es promover la investigación científica enfermera y está dirigida a los profesionales de enfermería y de la salud, en general. Se distribuye entre los colegiados de Cantabria y llega a todas las bibliotecas de las Facultades de Enfermería de España, a los principales hospitales y a diversas instituciones pú-



Pilar Elena Sinobas, asesora de investigación del Colegio y directora de Nuberos Científica.

blicas y privadas del ámbito sanitario.

Entre sus contenidos incluye temas relacionados con aspectos clínico-asistenciales, de metodología científica de trabajo, de calidad de los planes de cuidados y de temas históricos, sociosanitarios y comunitarios. También se incluyen los referidos a la salud laboral y medioambiental, así como los que tratan sobre gestión, docencia y formación. Todo ello, desde el rigor metodológico y la perspectiva de la enfermería basada en la evidencia científica.

Para FECAN y para el Colegio de Enfermería de Cantabria se trata de un excelente resultado que, sin duda, contribuirá a mejorar y avanzar en la calidad de esta publicación de carácter científico. En palabras de su directora “tras año y medio del proyecto, este reconocimiento nos compromete aún más a mantenernos alerta en la mejora de su calidad científico técnica y a continuar avanzando en el logro de otros objetivos planteados”.

Organigrama

Nuberos Científica cuenta con un consejo asesor, compuesto por especialistas de reconocido prestigio, y un comité científico responsable de revisar los trabajos y verificar que cumplen las criterios y normas unificadas de publicación.

DIRECCIÓN: Pilar Elena Sinobas

Experta en Investigación de Cuidados. Asesora de Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria.

CONSEJO ASESOR:

Ana Rosa Alconero Camarero

Doctora en Ciencias de la Salud. Profesora Titular de Enfermería de la Universidad de Cantabria.

Rocío Cardeñoso Herrero

Máster en Investigación de Cuidados. Presidenta del Colegio de Enfermería

Mario Corral García

Director de la Biblioteca Marquesa de Pelayo.

Pedro Muñoz Cacho

Técnico de Salud Pública. Unidad Docente de Medicina de Familia y Comunitaria.

Javier Velasco Montes

Licenciado y doctor en Medicina. Especialista en Medicina Interna.

COMITÉ CIENTÍFICO:

Teresa Aguirre Oteiza

DUE y máster en Investigación de Cuidados de la Universidad Complutense. Supervisora del Servicio de Admisión y Documentación Clínica de Laredo.

Montserrat Carrera López

DUE de la Unidad de Críticos y Postoperados de Cardiovascular de Valdecilla.

María Fuente Merino

DUE y formación en Investigación. Enfermera de la Unidad de Cuidados Intensivos Generales.

Vanesa Martínez González

Graduada en Enfermería. Enfermera del Servicio de Medicina Interna de Valdecilla.

M. Soledad Ochoa Gutiérrez

DUE y máster en Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios de la Universidad de Cantabria. Supervisora de Calidad y Docencia del Hospital Laredo.

Elena Rojo Santos

DUE acreditada para la realización de Revisiones Sistemáticas de la Joanna Briggs para los Cuidados Basados en la Evidencia. Área de Formación, Calidad Investigación y Desarrollo Enfermería de Valdecilla.



La jornada contó con la presencia de casi dos centenares de colegiados y se desarrolló en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria. La inauguración (foto: Cantabria, María José Sainz de Buruaga, y del Vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad, Juan Enrique Varona.

EL LEMA DE LA JORNADA FUE 'RESOLVER LA DESIGUALDAD: DE LAS PR

La Enfermería pasa a la acción ante la desigualdad en el modelo y en el concepto de atención

Durante la inauguración de la jornada, la presidenta del Colegio, Rocío Cardeñoso, ha planteado la necesidad de pasar a la acción para conseguir, a través de programas específicos, el mantenimiento del sistema de salud, al tiempo que se dan los pasos para mejorar la calidad de los cuidados, se crean nuevos programas de atención a las personas dependientes y se aplican políticas que permitan el sostenimiento del sistema social.

El acto de inauguración estuvo presidido por el alcalde de Santander, Iñigo de la Serna –que mostró su disposición a “colaborar con el colectivo enfermero en todas las políticas dirigidas a mejorar el cuidado de la salud de la población”– al que acompañaban la vicepresidenta y consejera de Sanidad y Servicios Sociales y el vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad de Cantabria.

La primera intervención corrió a cargo de la presidenta del Colegio que mostró su satisfacción por los logros que se han conseguido en este año, destacando el premio al ‘Colegio de Enfermería más relevante de España’ recibido



M^a Luz Fernández presentó el proyecto que Sierrallana a puesto en marcha sobre ‘Centros comprometidos con la excelencia en cuidados’.

por la campaña que se está desarrollando bajo el título ‘Cuidamos de tu salud’. También anunció la inclusión de la revista Nuberos Científica, que recoge el trabajo de investigación de los profesionales de enfermería de Cantabria, en la base de datos indexada CUIDEN, de gran reconocimiento en toda la comunidad iberoamericana.

Rocío Cardeñoso también hizo una apuesta por la profesión enfermera y “por un ejercicio profesional autónomo, a través de la acreditación y la formación, que nos permitan seguir evolucionando como profesionales”.

Juan Enrique Varona, vicerrector de la Universidad de Cantabria destacó la proyección que está teniendo la labor enfermera y felicitó a los colegiados por los avances y los logros obtenidos en los últimos años y destacó la importancia que la Escuela de Enfermería de Cantabria, de calidad reconocida a nivel nacional, ya que ha sido la encargada de formar a los actuales profesionales.

Por su parte, María José Sáenz de Buruaga, solicitó la “confianza” de los profesionales sanitarios para “construir el consenso necesario que nos comprometa a todos a trabajar en la misma dirección” y aseguró que “la sostenibilidad del sistema se ha convertido en el principal objetivo y primera obligación” y ha defendido la implicación de los profesionales para conseguirlo “porque no se trata sólo de cumplir los objetivos de déficit, se trata de algo más trascendente, dejar una herencia



(de la derecha) corrió a cargo del alcalde del Ayuntamiento de Santander, Íñigo de la Serna, la consejera de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de

PRUEBAS A LA ACCIÓN'

Los cambios en la atención sanitaria

mejor de la que hemos recibido, blindando la sanidad pública".

"Sabemos lo que hacemos", ha afirmado, "y por eso apelo a vuestra confianza profesional para fortalecer el principio de igualdad de los ciudadanos, vivan donde vivan, para mejorar la equidad en el acceso a las prestaciones, para aumentar la cohesión del SNS, para converger con Europa en la regulación de derechos de asistencia sanitaria y para promover el desarrollo profesional".

Además, la consejera se ha referido al Plan de Mejora para la Atención Primaria en Cantabria que próximamente será sometido al conocimiento y aportaciones del sector, explicando que "este plan nos permitirá avanzar en la reacreditación de unidades docentes multiprofesionales para el desarrollo de las especialidades de enfermería, abordar el necesario protagonismo de la enfermería en el sistema de atención a la dependencia y la coordinación sociosanitaria, colaborar en la elaboración del plan de prevención y atención ante las agresiones en el ámbito sanitario y compartir otros muchos retos que tenemos por delante".



La conferencia inaugural de la jornada, titulada 'Incorporación de las desigualdades sociales', fue presentada por Alfredo Muñoz, director de Enfermería de la Clínica Mompía, y desarrollada por Patricia López.



Componentes de la mesa redonda. De izquierda a derecha, Patricia López, Juan José Ávila, Víctor Mencía, Luis García, Blanca Torres y Begoña Agüeros.



María Madrazo, directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Cantabria, clausuró la jornada acompañada los directores de enfermería del SCS y de la Clínica Mompía y el Hospital Santa Clotilde. En la foto, de izquierda a derecha, Abraham Delgado (O61), María Nela Fernández (Sierrallana), Zulema Gancedo (Valdecilla), María Madrazo, Rocío Cardeñoso, Juan José Ávila (Mompía) y Alfredo Muñoz (Santa Clotilde).

Cambios en el modelo y concepto de atención

Durante su intervención, la consejera ha asegurado que es necesario evolucionar de un modelo asistencial centrado en el acto médico a otro centrado en la necesidad del paciente, utilizando todos los recursos necesarios para responder a dicha necesidad de la forma más rápida y eficaz. Por ese motivo, ha apostado por reorientar el sistema sanitario para atender las necesidades de los enfermos crónicos, mejorando el tratamiento de las condiciones de salud crónicas, integrando la prevención en todos sus ámbitos, promoviendo la integración asistencial, y la respuesta a las necesidades sociosanitarias de los pacientes.

Además, ha afirmado que se deben dar cambios en la metodología de trabajo de los profesionales para dar respuesta más eficiente a la cronicidad y cambios también en el entorno social y comunitario promoviendo la autonomía del usuario.

Sáenz de Buruaga ha asegurado que los enfermeros son el grupo profesional más importante en el sistema de salud, "como generadores de salud y como líderes de los cuidados que reciben pacientes y familiares. Sois más de 3.500 enfermeros en activo de alto potencial competencial, reforzado con la incorporación de la enfermera especialista y el desarrollo de la prescripción enfermera; con capacidad de innovación y autonomía profesional para liderar cambios básicos en las organizaciones asistenciales, y determinantes por vuestra contribución a la gestión eficiente



Raúl Fernández y Cristina San Emeterio presentaron el proyecto de 'Promoción de la Salud y Políticas Sanitarias' que ha puesto en marcha el Colegio de Enfermería de Cantabria



La conmemoración del Día Internacional de la Enfermería contó con cerca de dos centenares de participantes.

de los recursos, garantía de sostenibilidad de nuestro sistema" ha concluido.

La conferencia inaugural fue presentada por el director de Enfermería de la Clínica Mompía, Alfredo Muñoz, que dio paso a Patricia López Calderón que desarrolló el tema de la 'Incorporación de las desigualdades sociales'. Posteriormente, se convocó una mesa redonda dirigida por Juan José Ávila, director de Enfermería

del Hospital Santa Clotilde que presentó a los ponentes María Luz Fernández Núñez, Víctor Mencía Seco, Begoña Agüeros Pérez, Luis García Martín y Blanca Torres Manrique, que trataron respectivamente, sobre 'Centros comprometidos con la excelencia en cuidados', 'Cuidados paliativos como puente entre el hospital, atención primaria y el domicilio', 'actividad enfermera en la hospitalización parcial de psiquiatría', 'cirugía menor por enfermería en Atención Primaria' y la 'investigación en enfermería basada en la evidencia'.

La jornada científica continuó con la conferencia que el vicepresidente del Colegio de Enfermería de Cantabria, Raúl Fernández Ferreras, desarrolló bajo el título 'Apuesta por la promoción de la salud y desarrollo de políticas sanitarias', donde explicó el proyecto que el CEC tiene puesto en marcha con el fin de concienciar a la población para la prevención y autocuidado de su salud y que ha sido galardonado con el Premio

al Colegio de Enfermería más relevante de España del año 2012.

La jornada fue clausurada por la directora de la Escuela de Enfermería 'Marqués de Valdecilla', María Madrazo Pérez y por las direcciones de enfermería que han formado parte del comité científico organizador de la jornada, direcciones del Servicio Cántabro de Salud, de Clínica Mompía y del Hospital Santa Clotilde.



Arrate Astigarraga Suárez, María del Carmen Aristín Ortega, Esther Fernández Rivera y Beatriz García Aja, han sido las ganadoras con el trabajo 'Estudio sobre la utilización de la contención mecánica en una población geriátrica'.

Entrega del X premio 'Sor Clara' de Investigación en Enfermería

La celebración del Día Internacional de la Enfermería ha servido también para dar a conocer los trabajos ganadores de los premios de Investigación en Enfermería 'Sor Clara' que el Colegio de Cantabria convoca anualmente.

En esta ocasión el premio ha sido para 'Estudio sobre la utilización de la contención mecánica en una población geriátrica' cuyos autoras son Arrate Astigarraga Suárez, María del Carmen Aristín Ortega, Esther Fernández Rivera y Beatriz García Aja, que recibieron los 4.000 euros con que está dotado.

El objetivo del trabajo es analizar los problemas que se presentan al utilizar la contención mecánica en estos pacientes, que aunque sirve para evitar caídas o lesiones, tiene inconvenientes como la pérdida de movilidad.

El accésit correspondió al trabajo 'Evolución de úlceras por presión (UPP) y su relación con las rotaciones laborales de los profesionales enfermeros', presentado por María José Rodríguez Martínez, María del Pilar Diéguez Poncela, Avelino Sáiz Sánchez, María del

Mar Crespo Pérez, Angela Lombera Torre y Noelia Bada Manzanal, que recibieron los 2.000 euros de dotación.

En esta ocasión y debido a la crisis que están soportando las entidades financieras, no se ha podido contar con el

patrocinio de Caja Cantabria. Sin embargo, la Junta de Gobierno del Colegio quiere ser continuista con su política de apoyo a la investigación, por lo que ha decidido asumir el coste que supone la dotación económica del premio.



María José Rodríguez Martínez, María del Pilar Diéguez Poncela, Avelino Sáiz Sánchez, María del Mar Crespo Pérez, Angela Lombera Torre y Noelia Bada Manzanal, son los autores del trabajo reconocido con el accésit.



Premios 'Pilar Río' de Cooperación y Ayuda Humanitaria

El premio se ha repartido entre los tres proyectos

La Junta de Gobierno del Colegio ha querido dar un nuevo enfoque al premio de Cooperación y Ayuda Humanitaria 'Pilar Río' de forma que, a partir de esta edición, se valorará principalmente que los proyectos tengan como objetivo resolver las desigualdades existentes en la salud de la población, sobre todo en los países más desfavorecidos.

La nueva línea estratégica fue presentada por la vicepresidenta del Colegio, Pilar Elena Sinobas, que explicó que el Colegio pretende contribuir con ello a reducir las desigualdades en salud pasando a la acción y detalló que "la misión es liderar, desde el Colegio, el fomento, la coordinación y el desarrollo de las acciones que la enfermería profesional en Cantabria ejerza en temas de cooperación nacional e internacional de ayuda al desarrollo y el objetivo final será que todas las acciones vayan orientadas al logro de la autonomía en salud de las comunidades objeto de la ayuda".

Para ello, se coordinarán las acciones actuales y otras futuras tales como:

- El premio de ayuda al desarrollo, de carácter anual, para trabajos y proyectos de cooperación.
- Asesoría sobre temas laborales para profesionales en cooperación al desarrollo.
- Colaboraciones con 'Enfermeras para el mundo'.
- Planteamiento de financiación de proyectos por el propio Colegio.
- La visibilización de esta línea estraté-

gica que tan buena acogida tiene entre los profesionales y en toda la sociedad en su conjunto.

Pilar Elena continuó explicando que "debe servir como prueba de la creciente implicación de la enfermería en cooperación (lo que ha sido uno de los factores que nos han animado a comenzar con esta nueva línea estrategia), el ejemplo que recientemente hemos podido leer en las páginas de nuestra revista Nuberos Información: el caso de un grupo de profesionales como Laura Pintado y Mercedes Fernández o Ester Silió y Marisa Merino del Hospital Santa Clotilde que recientemente hemos visto en la prensa local. Ellas, con su esfuerzo generoso y altruista están dedicando su tiempo personal a este compromiso. Y, como ellas, somos conscientes de que otros muchos profesionales también".

Premiados en 2012

En esta ocasión, valorando el interés de los tres presentados, la dotación de 1.800 euros se ha repartido entre los proyectos 'Dotación de equipo de parto para comadronas y doppler fetal para clínicas de mujer en el municipio de San Mateo Ixtatan en Huehuetenango (Guatemala)', cuyas promotoras son las colegiadas Olga



Cantalejo y Emma Alonso; 'Programa de nutrición infantil en el contexto de otros más amplios de educación, escolarización y nutrición infantil a desarrollar durante dos años en la zona de Cebu City (Filipinas)', presentado por la enfermera Blanca Segura, e 'Impresión de recetas que permitirán a las organizaciones sociales de base llamadas "Clubes de madres y vasos de leche" a los efectos de ayudar a sus vecinos a preparar platos nutritivos a bajo coste para paliar la desnutrición y malnutrición en la zona del distrito de Poroto (Perú)', presentado por Adela Gómez y Salomé Preciado.

¿Vacaciones humanitarias?

en vacaciones llevas salud donde más la necesitan... tenemos algo esencial para ello, los medicamentos a precio de coste.

FARMA MUNDI
FARMACÉUTICOS
MUNDI

ALH
BASES LOGÍSTICAS HUMANITARIAS

DISTRIBUIDOR INTERNACIONAL NO LUCRATIVO DE AYUDA SANITARIA DESDE 1997 tel. 963 18 64 34 alh@farmamundi.org www.farmamundi.org

MEDALLA AL MÉRITO PROFESIONAL

Reconocimiento a Teo Garmendia, jubilada del Servicio de Oncología

El Colegio de Enfermería ha concedido la Medalla al Mérito Profesional a Teófila Garmendia Zubeldia 'Teo', enfermera del servicio de Oncología del Hospital Valdecilla y pionera en el desarrollo de los cuidados paliativos en Cantabria.

El premio supone el reconocimiento profesional para una enfermera que ha dejado una huella imborrable en el servicio de Oncología donde trabajó hasta su jubilación y ha sido un ejemplo a seguir dentro de la profesión.

En el año 1974 comenzó a trabajar en el Hospital Valdecilla en el servicio de Riñón Artificial y ocho años después (1982) acompaña al doctor Sanz Ortiz en la tarea de instaurar la consulta de Oncología Médica. Como ella misma recordó, después de agradecer la distinción al Colegio y a las compañeras del servicio que han trabajado con ella todos estos años, "tuvimos que empezar desde cero, recopilando muebles y equipamiento que sobraban en otras consultas y hasta 1984, que llegaron otras compañeras enfermeras al servicio, tuvimos que trabajar solos".

Con el fin de formarse convenientemente para desarrollar ese trabajo se fue a los Hospices –centros londinenses especializados en paliativos y fundadores en 1970 de esta filosofía de cuidados– donde, junto a otra compañera, observaron los cuidados de calidad que aportaba este servicio y, posteriormente, fue la encargada de formar al resto de las compañeras que han pasado por la consulta en estos años.

El Colegio de Enfermería ha querido reconocer con esta distinción su calidad humana, comprensiva y conocedora de su profesión, capaz de compaginar su vida personal con su trabajo de manera encomiable. En su consulta vivió situaciones realmente dramáticas a las que tuvo que hacer frente, ayudando a pacientes y familiares, lo que forjó su carácter ante las adversidades profesionales, a las que se enfrentaba con serenidad y sencillez. Supo ganarse, además, la confianza, la admiración y el respeto de todos sus compañeros.

Trabajó con pacientes en fase terminal sin tratamiento curable que, en mu-



Teo agradeció al Colegio la entrega de la Medalla e hizo corresponsable de ella al resto del personal del Servicio de Oncología.

chos casos, no podían acudir a la consulta, lo que no fue óbice para que se desplazase a sus domicilios con el fin de controlar sus síntomas en el final de su vida y prestar el apoyo necesario a ellos y a sus familias en esos momentos tan difíciles.

Durante la presentación de sus méritos, su compañera de servicio y miembro de la Junta del Colegio, Ana Manzanos, destacó que "su trabajo discreto ha sido un ejemplo a seguir para todas las que hemos trabajado con ella y, a diferencia de otros profesionales que recibieron el reconocimiento de forma pública e institucional, se jubiló de la misma forma silenciosa con que ejerció la profesión, como solemos hacer casi todas la enfermeras independientemente de la 'excelencia' con la que ejerció la profesión, únicamente con el reconocimiento personal de sus compañeros y, eso sí, con el agradecimiento imperecedero de los familiares de los pacientes a los que atendió, cuidó y mimó".



Teo Garmendia Zubeldia recibió la medalla de manos de la presidenta del Colegio y de Ana Manzanos, vocal de la Junta del Colegio y compañera de Teo en el Hospital Valdecilla.



DIA INTERNACIONAL D

Fotos para recordar





E LA ENFERMERIA 2012





DIA INTERNACIONAL D





Fotos para recordar



Foto de los enfermeros componentes de la promoción que cumple veinticinco años de colegiación y que recibió la medalla de plata que otorga el Colegio. También recibieron la medalla de oro todos los colegiados jubilados durante el año 2011.



Aula senior...

Homenaje a... **Maruja Tomé**

Sanitas Residencial Santander y el Colegio de Enfermería rinden homenaje a la primera presidenta del Colegio de Cantabria

Maruja Tomé, que en 1955 fue la primera presidenta del por entonces recién creado Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, ha recibido a sus 93 años el homenaje de las enfermeras y auxiliares que la atienden en el centro Sanitas Residencial Santander, que dirige la también enfermera Teresa Pampín. El acto contó con la presencia de Rocío Cardeñoso que hizo un repaso histórico de la evolución del colegio y del papel fundamental que desarrolló Maruja Tomé, "líder en aquella época y abanderada del trabajo que se llevó a cabo para que la formación de ATS pasase a ser formación universitaria".

Marta Jiménez, enfermera de Sanitas Residencial Santander realizó un discurso en el que destacó la necesidad de "hacer una pausa para mirar a nuestro alrededor e intentar aprender de nuestros mayores, tan venerados en muchas culturas y a menudo tan olvidados en la nuestra". También quiso incidir en la valía de Maruja Tomé dedicada al cuidado de los mayores, en su opinión, "una labor que ha cambiado mucho, pero cuya esencia sigue siendo la misma: cuidar".

Para Marta Jiménez "la labor de las enfermeras en el ámbito de la atención a las personas mayores requiere de una combinación de distintas competencias profesionales: tacto, delicadeza, respeto al paciente y agudeza intelectual. Y este perfil profesional debe responsabilizarse del proceso de los cuidados para garantizar una atención individualizada, lo que permitirá priorizar problemas y establecer un plan de atención adaptado y el desarrollo de actividades de prevención de la enfermedad".

Maruja Tomé y los orígenes de la salud pública

En una época dura y con muchas necesidades, pues Santander sufrió los problemas propios de una postguerra y del incendio de la ciudad ocurrido el año anterior, María Dolores (Maruja) Tomé comenzó su andadura profesional en 1942 como enfermera por oposición en la Sanidad Nacional en la recién inaugurada policlínica '18 de julio' de Santander, por lo



A sus 93 años, Maruja Tomé ha recibido un merecido homenaje del personal de Sanitas Residencial Santander y del Colegio de Enfermería de Cantabria.

que también celebra este año su 70 aniversario como enfermera.

En 1945 pidió el traslado al dispensario antituberculoso de Marqués de la Hermita, donde se dedicó a la prevención de la tuberculosis, una enfermedad muy común en aquella época y para la que no existían prácticamente recursos. Ese tipo de dispensarios fueron el germen y el fun-

damento de la sanidad pública actual.

En 1950 participó en la puesta en marcha del primer ambulatorio del SOE (Seguro Obligatorio de Enfermedad), origen de la actual Seguridad Social) en la calle Juan de Herrera y que posteriormente se trasladó a la calle Isabel II, donde hoy está el centro de salud. En este ambulatorio prestó servicios en radiología y en electro-



terapia y desde 1964 fue sub-
jefa de enfermeras. En 1974
se trasladó al servicio de Ra-
diología de Valdecilla, donde
realizó la especialidad, y en
1975 fue nombrada adjunta a
la Dirección de Enfermería del
Hospital, cargo en el que per-
maneció hasta su jubilación.

El Colegio de Enfermería de Cantabria

En el año 1944 se crean
los Colegios Oficiales de
Auxiliares Sanitarios y el
Consejo General de Colegios,
que acogían a practicantes,
enfermeras y matronas. El
Consejo General agrupa a los
Colegios provinciales y es el
máximo órgano profesional y
de representación y está es-
tructurado en tres secciones
correspondientes a las tres titu-
laciones existentes. En los Cole-
gios Provinciales se seguía la
misma organización y existían
secciones colegiales en funci-
ón del sexo –ATS masculinos
y practicantes, por un lado, y
ATS femeninos, enfermeras y
matronas, por otro–, que fun-
cionaban de forma indepen-
diente, lo que deja claro la
existencia en la práctica de
tres profesionales distintos: en-
fermeras, practicantes y matro-
nas.

El Decreto de 27 de junio
de 1952 refunde los planes de
estudio de los profesionales de



Arriba, Maruja Tomé acompañada
de sus familiares, de miembros del
Colegio y del personal de Sanitas.
Izquierda, Rocío Cardeñoso le en-
treaga la Medalla de Oro del Colegio.



enfermería, reorganizándose el
colectivo (también existía en
esa época el Colegio de Practi-
cantes) y dando lugar en 1955
al que se puede considerar co-

mo primer Colegio de Enfer-
mería de Cantabria, en el que
Maruja Tomé se dio de alta el
27 de abril de ese año con el
carnet número 32 y asumió la

presidencia, cargo en el que
permaneció hasta aproximada-
mente el año 1966.

En 1993 se constituye den-
tro del Colegio de Cantabria la
asociación de Colegiados Jubi-
lados y Maruja formó parte de
aquella junta directiva.

El Colegio de Enfermería
de Cantabria la nombra en
1995 'Colegiada de Honor' y le
hace entrega de la Medalla de
Oro en atención a los méritos
contraídos y los servicios pres-
tados a esta profesión.

TURBANTES ONCOLÓGICOS Pelucas
arrabal gomez PELUQUEROS
color y comodidad
Arrabal 6 Santander
942 36 08 47



Aula senior...

Excursión a Valderredible

Durante el segundo trimestre del año, dentro de las actividades del grupo Senior destaca la excursión realizada a Valderredible el 15 de marzo, en la que una treintena de colegiados jubilados pudieron visitar las ermitas rupestres y el arte románico característico de la comarca, cuyo mayor exponente es la Colegiata de San Martín de Elines.

Durante la jornada se visitó el conjunto de ermitas rupestres más importante de la península ibérica situadas en Campoo de Ebro, Cadalso y Santa María de Valverde. En esta última localidad también está localizado el Centro de Interpretación del Arte Rupestre en Cantabria, que permite conocer de manera audiovisual el gran patrimonio de estos monumentos excavados en piedra arenisca datados entre los siglos VI al X. Muchas de estas cuevas fueron convertidas en ermitas donde se tallaban ábsides, arcos y altares y, alrededor de ellos, se constituyeron los primeros signos de peregrinaje del medioevo.

El Centro presenta su exposición de una manera realmente amena, con material audiovisual, juegos, magníficas reproducciones de cuevas, necrópolis y enseres de la época.



ACTIVIDADES PROGRAMADAS OCTUBRE 2012

Durante los meses de verano, quedan suspendidas las actividades, que serán reanudadas en el mes de octubre y se están preparando los siguientes cursos, talleres y viajes:

CURSO DE INFORMÁTICA:

Curso de INTERNET II

(perfeccionamiento).

Profesor: Daniel San Juan

El objetivo es complementar los conocimientos obtenidos en el primer módulo y ampliarlos con otros como el comercio electrónico, la gestión de correo con Win-

dows Live Mail o del DNI electrónico para realizar gestiones con la Administración. En el desarrollo del curso se utilizará un proyector para la representación de ejercicios y se realizarán prácticas en clase.

TALLER DE COMUNICACION EFICAZ:

Profesora: Ana Pérez (psicóloga)

El objetivo es conocer los componentes de la comunicación humana, manejando habilidades sociales básicas, además de fomentar el desarrollo grupal a través del tránsito experiencial por las distintas etapas de evolución de un gru-

po estableciendo normas de resolución de conflictos, eficiencia en la tarea y resolución final.

VIAJES Y EXCURSIONES:

Viaje a FROMISTA

Con visita a la villa romana de La Olmeda, incluyendo la comida en Villasirga, que consistirá en un menú gastronómico templario.

Las fechas de las actividades se confirmarán en un boletín que se enviará a los jubilados en septiembre.

Gabinete de Enfermería Estética

Fotodepilación

10% descuento personal
sanitario

ZONA	1ª a 4ª sesión Precio por sesión	Resto sesiones Precio por sesión
Axilas	50€	35€
Inglés	60€	45€
Axilas + Inglés	100€	75€
Piernas	125€	95€

Otros tratamientos:

Drenaje Linfático
Microdermoabrasión

TORRELAVEGA

Galería Pereda planta baja
C/ José María Pereda, 8-10
Tel.: 942 08 19 09

SANTANDER

Zoco Gran Santander
local 120 - Peñacastillo
Tel.: 942 07 97 77

Más de
7 años de
experiencia

Tratamientos
realizados por
enfermeras

www.gabinetedeenfermeriaestetica.com



CURSO DE CIRUGÍA MENOR



RESUMEN DE ACTIVIDAD DEL PRIMER SEMESTRE 2012

42 Cursos y talleres y 1.300 c

El objetivo del departamento de Formación del Colegio es garantizar la formación continuada actualizada y de calidad a los profesionales enfermeros. Para la Junta de Gobierno, la profesión enfermera, en constante evolución científica e investigadora, necesita de una formación específica, de garantías y asequible, que redunde en una mejora en la calidad asistencial al ciudadano.

Para lograrlo, existe un programa de formación continuada que une a los tradicionales cursos presenciales los nuevos cursos on-line gracias a la implantación de las nuevas tecnologías.

Para la Junta, el resultado es muy satisfactorio ya que en el primer semestre un total de 1.300 colegiados (1.216 activos y casi un centenar de jubilados) han seguido alguno de los 42 cursos y talleres organizados, que han supuesto un total de 533 horas formativas y una

inversión por parte del Colegio de 40.000 euros.

Entre todos los organizados, han tenido gran reconocimiento de créditos CFC los titulados 'El profesional de Enfermería y el Alzheimer' (10,5 créditos), 'Iniciación a la Investigación para profesionales de Enfermería' (7,8) y el de 'Enfermería y el paciente terminal' (7,3).

En cuanto al número de horas de formativas destaca con 70 horas el curso on-line 'El profesional de enfermería y el Alzheimer', seguido de 'Atención inicial de enfermería en las intoxicaciones agudas (40 horas) y del presencial 'Iniciación a la investigación para profesionales de enfermería' (34 horas)

El mes con mayor actividad ha sido febrero, en el que se impartieron 6 cursos y 1 taller que supusieron 153 horas formativas y contaron con la asistencia de 320 alumnos y le siguieron abril (4 cursos y 2 talleres, 136 horas y 258

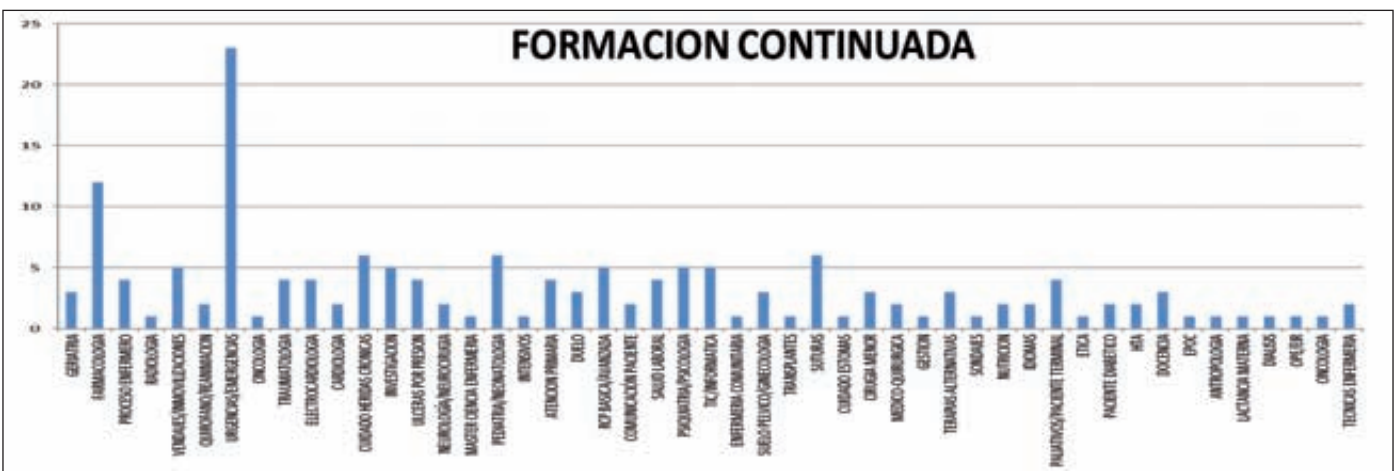
alumnos), marzo (4 cursos y 2 talleres, 123 horas y 275 alumnos), enero (4 cursos y 3 talleres, 76 horas y 204 alumnos) y, mayo (3 cursos y 1 taller, 39 horas y 111 alumnos) y junio (2 talleres, 6 horas y 48 alumnos).

Encuesta sobre formación

Con el fin de tener conocimiento sobre las preferencias o demandas que los colegiados tienen sobre formación continuada y de postgrado, el Colegio remitió a todos los colegiados asistentes a los cursos presenciales una encuesta para determinar la planificación futura de cursos y talleres.

El cuestionario también se colgó en la web con el fin de que pudiesen aportar todos los colegiados su opinión.

Se recibieron un total de 233 respuestas, de cuyo análisis se obtiene que los colegiados interesados en la forma-





Asesoría para el Desarrollo de Proyectos de Formación

En el contexto del plan de formación del Colegio y con el interés de avanzar en los conocimientos y calidad profesional, que nos permitirá conseguir nuestro fin primordial de proyectar la excelencia en los cuidados, se crea esta asesoría que tiene por objetivo ayudar a los docentes en la realización de proyectos formativos orientados a los profesionales de la enfermería.

Actualmente, la formación destinada a profesionales sanitarios precisa de requisitos específicos para la obtención de los créditos correspondientes, a través de las comisiones de la formación continuada de las respectivas Consejerías de las Comunidades Autónomas (Decreto 63/2007 de 24 de Mayo). Además, los créditos obtenidos en materia formativa, tanto para los docentes como para los discentes, tienen una elevada consideración para los currículums profesionales.

Por lo tanto, esta asesoría tiene como objetivos:

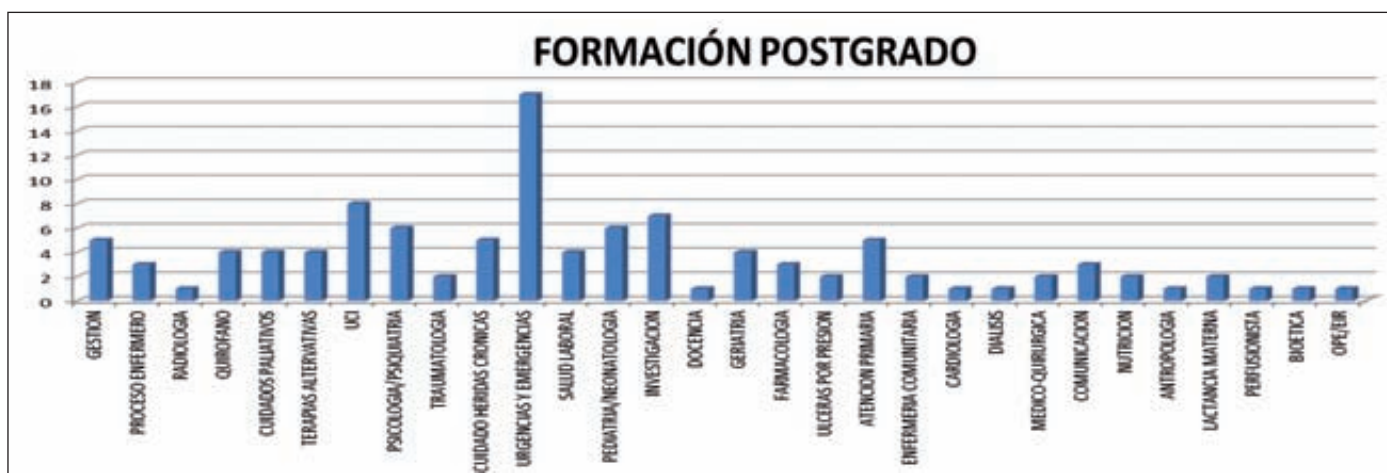
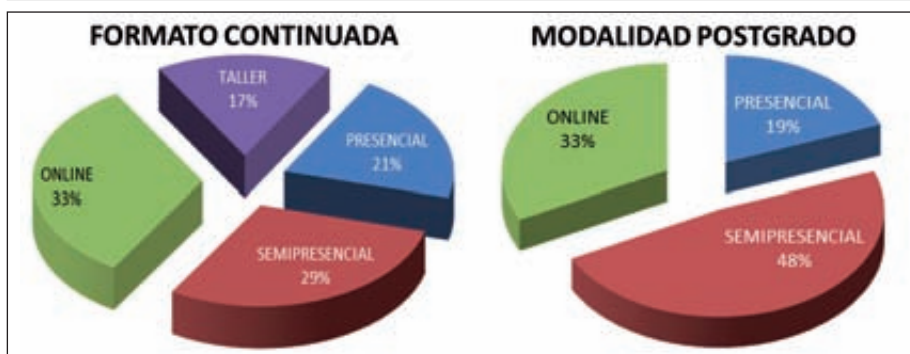
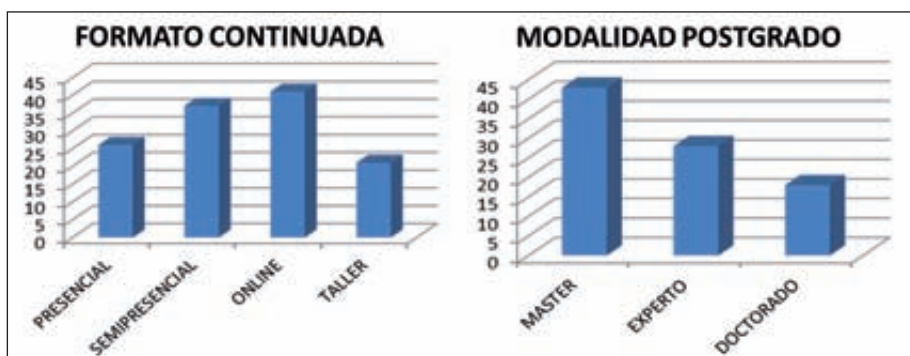
- Revisar los proyectos que se presentan al Colegio para ser impartidos.
- Proporcionar información a los docentes sobre los criterios de calidad requeridos en la Comisión de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad.
- Ayudar en la elaboración de los proyectos.

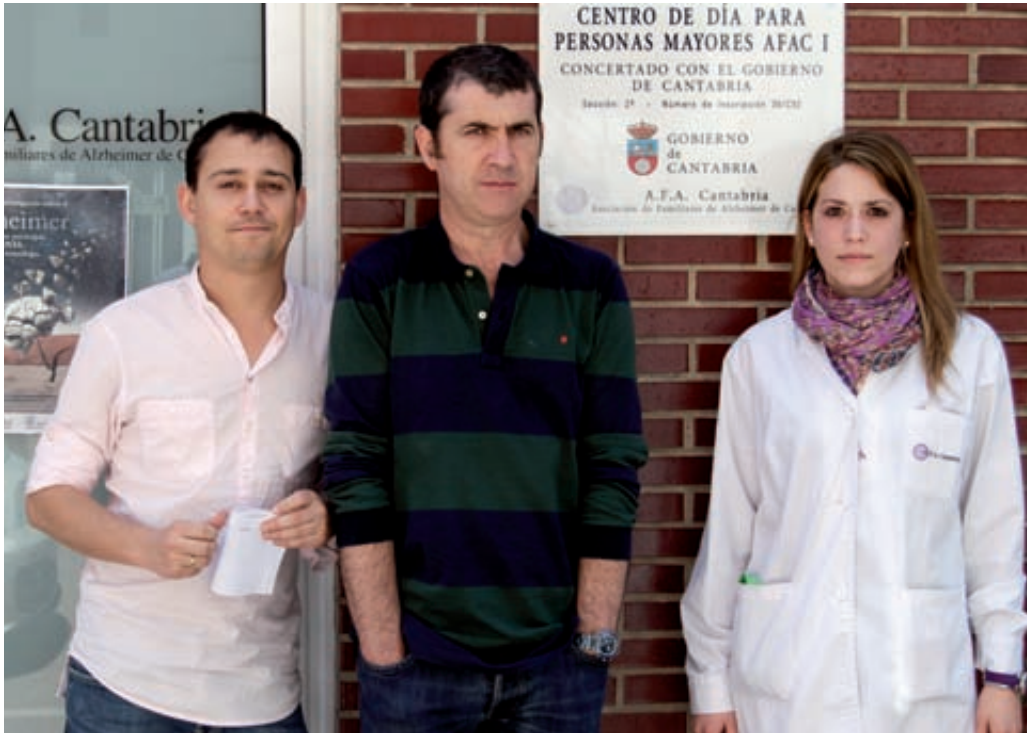
alumnos

ción continuada desean por un igual que la formación sea del tipo presencial (45%), on-line (42%) o semipresencial, en un 32% de los casos.

Sin embargo, entre los colegiados interesados por la formación de postgrado, una gran mayoría (50%) desea que la modalidad sea semipresencial, mientras que están igualados los que la desean on-line o presencial. También es destacable que una gran mayoría solicitan la organización de master (54%), mientras que un 30% desean cursos de experto universitario y el 16% desean hacer un doctorado.

En cuanto a los cursos más demandados entre los de formación continuada, cabe destacar el de Urgencias/emergencias y el de farmacología, mientras que formación de postgrado las preferencias también se decanta por el curso de Urgencias y emergencias, seguido de los de UCI e Investigación.





Víctor Balbás Liaño y Agustín Gómez Laso, enfermeros que han impartido el curso, junto a la trabajadora social del centro de día de la Asociación de Familiares de Alzheimer.

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y EL ALZHEIMER

Curso formativo para que los colegiados conozcan su papel ante esta enfermedad

El Alzheimer es el tipo de demencia más común, ya que representa alrededor del 75% de las demencias. Se trata de una patología degenerativa, progresiva, de lenta evolución y sin cura, que afecta al cerebro humano en su totalidad, pero sobre todo afecta las áreas asociativas corticales y parte del sistema límbico, zonas que alberga funciones como el razonamiento lógico, el pensamiento abstracto, la respuesta emocional o el lenguaje.

A diferencia de las enfermedades agudas, en donde los tratamientos curativos permiten recuperaciones en periodos de tiempo razonables, o de las crónicas, en las que un tratamiento puede conseguir

estabilizar al enfermo a lo largo del tiempo, el Alzheimer es un problema de salud progresivo en el que el estado del enfermo, en el mejor de los casos y utilizando tratamientos carísimos, solo va a mantenerse estable durante cortos periodos de tiempo.

La prevalencia de esta enfermedad es del 5 al 10% entre las personas mayores de 65 años y este índice se duplica en progresión aritmética en la población si se estudia en grupos de edad con intervalos de cinco en cinco años –2% en la población de 65 a 69 años y 32% o más en los mayores de 85 años–. Hay autores que afirman que una de cada dos personas mayores de 80 años padece Alzheimer incipiente o

declarado.

Las demencias en general y la enfermedad de Alzheimer en particular, van a generar tal gama de problemas de salud, tanto física como psicológica y social, que la atención global del paciente y de la familia va a necesitar ser abordada por diferentes profesionales (médicos de familia, neurólogos, psicólogos, trabajadores sociales, abogados, etc). Dentro de este equipo de atención, el profesional de enfermería tiene un peso importantísimo mediante programas de atención independiente e interdependiente y siempre en coordinación con el resto de profesionales.

Los enfermos de Alzheimer presentan una amplia gama de problemas que no sue-

len atacarse, pues la enfermedad se trata de forma sintomática y no se analizan sus causas y es en ese apartado donde la Enfermería, como profesión que cuenta con estrategias terapéuticas que permiten controlar, modular o paliar muchos de esos problemas, tiene un amplio campo de actuación.

El enfermo de Alzheimer va a poseer una serie de necesidades alteradas que precisan ser tratadas y, en general, no existen fármacos específicos ni intervenciones quirúrgicas que las palien, sino que se tratan con cuidados de larga duración que deben estar dirigidos por parte de la Enfermería para proporcionar bienestar al enfermo y a sus familiares.

Con el fin de analizar los aspectos de la enfermedad y de capacitar a los profesionales de la Enfermería en los conocimientos, estrategias y habilidades que permitan mejorar la calidad de los cuidados dirigidos a los enfermos de Alzheimer y sus familiares o cuidadores, el Colegio de Enfermería, a propuesta de los enfermeros Víctor Balbás y Agustín Gómez, ha organizado un curso que pretende definir los conceptos básicos relacionados con la demencia y la vejez.

En palabras de Víctor Balbás, “se pretende que los asistentes conozcan la clasificación de las demencias siguiendo distintos criterios, que identifiquen las características propias de cada una de las fases que se presentan en la evolución de la enfermedad de Alzheimer y que aprendan los criterios diagnósticos empleados en la valoración de Enfermería correcta del Alzheimer”.

También se da a conocer la aplicación del diagnóstico diferencial para descartar otras alteraciones de la memoria que no sean Alzheimer y adquirir habilidades en la detección temprana de la alteración de las facultades intelectuales propias de las demencias. Así mismo, “los enfermeros adquieren destreza en los

tratamientos no farmacológicos empleados en los trastornos conductuales del enfermo de Alzheimer e identifican los distintos tipos de tratamientos farmacológicos utilizados en la enfermedad de Alzheimer”, señala Agustín Gómez y prosigue indicando que también “se les enseña a conocer en profundidad las características del Alzheimer: su epidemiología, etiología y patogenia, la incidencia de factores genéticos u otros no asociados a la genética que inciden en el desarrollo de la enfermedad, las manifestaciones clínicas o la evolución, además de adquirir actitudes en técnicas de apoyo emocional y de información a los cuidadores”.

El curso se desarrolló de forma semipresencial en setenta horas formativas, divididas en clases teóricas impartidas on-line, talleres presenciales en el aula y prácticas que se realizaron en los centros de día que la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cantabria (AFA Cantabria) tiene en Santander y que han permitido a los asistentes a conocer de cerca la enfermedad y como se atiende a los enfermos, “pues eso no se aprende en un curso on-line”, explica Agustín Gómez.

El curso se llevó a cabo entre los meses de abril y mayo y contó con cien alumnos. La calidad del programa y la amplitud de temas tratados, permitió que la Comisión de Formación de la Consejería de Sanidad acreditase el curso con 10,5 créditos.

“Los alumnos han podido conocer en su desarrollo los tipos de ayuda y el funcionamiento de los centros de atención especializados”, señala Víctor Balbás, “y lo que más les ha llamado la atención es el centro de ayudas técnicas”.

“Los profesionales de enfermería tenemos que conocer los cuidados que permiten mejorar la calidad de vida de estos enfermos y de sus cuidadores”, detalla Balbás, “y también tenemos que ayudar a estos a afrontar la muerte de sus familiares”.



Los alumnos han podido familiarizarse con los servicios sociosanitarios y con las ayudas técnicas que existen para facilitar el cuidado de estos enfermos.

del cuidador e identificarla de forma precoz, con el fin de poder poder ayudarle”.

Por último, es necesario conocer los distintos servicios sociosanitarios de apoyo al enfermo y sus familiares existentes en la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como las diferentes ayudas técnicas existentes para facilitar el cuidado del enfermo de Alzheimer por parte de la Enfermera o del cuidador principal del paciente.

La Enfermería alerta

El enfermero ha recibido formación en psicología y geriatría, por lo que es un elemento clave en la detección precoz de la enfermedad desde su puesto de trabajo en Atención Primaria o en los hospitales, debe ser el que alerte sobre los primeros síntomas al hacer la valoración.

“Para lograrlo es necesario familiarizarse con los síntomas de la enfermedad, además de conocer las intervenciones en las distintas facetas asistenciales –atención primaria, atención especializada, centros sociosanitarios, domicilio, etc.–”, señala Agustín Gómez, “de la misma forma que también es necesario conocer la patología

casuso
imagen

maría casuso
fotógrafa

616 58 53 08
info@casusoimagen.com

www.casusoimagen.com



Enfermeras cooperantes...

SOLIDARIDAD Y DEPORTE

Un motivo para hacer deporte

¿Se puede cambiar el mundo haciendo una carrera solidaria? Desde luego que puede ayudar, por lo menos es lo que piensa la enfermera Lourdes Álvarez, que se plantea retos deportivos con los que recaudar dinero para financiar proyectos solidarios que llevarán a cabo distintas ONG's.

En Cantabria siempre ha habido una gran motivación con la solidaridad –donantes de sangre y órganos, asociaciones de enfermos o dependientes, etc.– y tradicionalmente se organizan actividades deportivas a las que asisten deportistas de renombre para atraer el máximo de participantes con el objetivo de cumplir el reto solidario propuesto. Lo que es más difícil de ver es que la actividad solidaria se haga de forma casi anónima, como es el caso de Lourdes Álvarez.

Enfermera del centro de salud de Polanco, pero que desde hace seis años está en el SUAP, siempre ha sido una apasionada del deporte y junto a su marido ha corrido varias maratones. Pero hace año y medio, cuando participó en un seminario de *coaching* (término inglés utilizado para el que enseña, asesora instruye y trasmite conocimientos), se plantearon como tema de trabajo el establecimiento de una meta social que el grupo tenía que conseguir.

Una enfermedad de carácter fatal de la persona que dirigía el curso les motivó para seguir adelante con el proyecto y “decidimos constituirnos como asociación y creamos la plataforma de voluntariado www.mentesolidaria.org, cuyo principio es generar conciencia social a través del deporte y el objetivo es el apoyar anualmente dos proyectos sociales en los que intervengan las carreras de fon-



Lourdes Álvarez, enfermera del SUAP, y promotora de las organizaciones mentesolidaria.org y corriendodesdezero.com

do”, explica Lourdes, que es como quiere que le llamen.

“Siguiendo las enseñanzas del curso, y en mi condición de enfermera de atención primaria comprometida con la lucha contra la obesidad, me planteé ¿Por qué no unir deporte y solidaridad?. Rafa, mi marido, es médico de familia y me apoyó en este planteamiento” señala Lourdes. Los valores que engloba el deporte (trabajo, esfuerzo, superación, perseverancia) tienen mucho en común con la solidaridad y decidieron que podía ser una

motivación muy potente para hacer que otros “se movieran. Además, realizando la actividad de forma colectiva aumenta la motivación”. Por eso, continúa Lourdes “si nos planteábamos un reto deportivo a la vez que recaudábamos fondos que apoyaran un proyecto social, podríamos obtener otros resultados positivos: ayudar a personas en situaciones difíciles; promover hábitos de vida saludables y valores como el esfuerzo y la perseverancia; crecer como personas, etc. De alguna manera, estaríamos aportando

nuestro granito de arena para contribuir a construir un mundo mejor para todos”.

Antes de declararse la enfermedad de lberia, la *coach* del curso, Lurdes adquirió con ella el compromiso de facilitarle un plan de entrenamiento para cumplir su meta personal de empezar a correr y ser capaz de terminar una carrera. “Esto propició que lo que había sido un año y medio antes mi retirada definitiva del mundo de los maratones populares, tras finalizar mi séptimo maratón (Nueva York 2008), se convertiría en una nueva meta que serviría para hacer realidad su objetivo. Lo había decidido: lberia correría conmigo un maratón, y no iba a ser cualquier maratón. Rafa, mi marido, se embarcó conmigo en ello y nos acompañarían en la aventura neoyorkina Yayo y Miguel”, explica Lurdes.

Decidieron participar en algunas pruebas como el maratón de montaña de los 10.000 del Soplao, dando a conocer la plataforma *mentesolidaria.org* –formaron un equipo que tardó 6 horas 20 minutos en el recorrido– pero también se movieron mucho en las redes sociales. Así fue como José Luis Muñano contacta con ella para explicarme el proyecto de su fundación y para ofrecernos la plataforma *deportistasolidarios.org*, un lugar en internet donde poner toda la información que fuéramos generando y en el que, además de apoyo y asesoramiento se pueden conseguir ayudas y patrocinios.

Fue ese el espaldarazo que les motivó a crear un equipo para conseguir el primer objetivo de *mentesolidaria* que era recaudar 2.000 euros para ayudar a comprar el terreno donde se construirá la casa de acogida que la joven cántabra Lucía Lantero va a construir en Haití para niños que lo perdieron todo en el terremoto.

A partir de esta decisión, comenzó el trabajo duro y comprometido, tanto en el campo del entrenamiento para la carrera como en las estrategias de difusión del proyecto. “El compromiso de cumplir con el objetivo que te has marcado te motiva a la hora de salir a entrenar, por lo que la parte deportiva la llevamos a cabo con facilidad”, comenta Lurdes, “pero más complicado es conseguir el apoyo solidario de otras personas. Hemos encontrado a muchas personas que han reconocido nuestro entusiasmo. Por ejemplo, compañeros de trabajo que han ido recaudando euro a euro por los hospitales o el apoyo que recibimos de Jesús Sánchez, propietario del Cenador de Amós, que regaló un curso de ‘cocina saludable’ para sortear entre los participantes como si fuese un ‘premio al donante. Al



Lurdes, junto a su marido, Rafael Hervás, Miguel Peña y Eduardo Soberón, forman parte del equipo solidario Deportistas Con causa de Cantabria (DC3) que acudieron a la Maratón de Nueva York para conseguir financiar un proyecto en Haití.

final la recaudación superó los 3.000 euros.

Todas estas actitudes han reforzado la idea que tenían de que la unión deporte-solidaridad es un binomio muy potente para conseguir, con acciones cotidianas, mejorar el mundo de alguna forma. Por eso, pretenden que se constituyan más equipos DC3 (Deportistas Con Causa de Cantabria) para que apoyen con sus retos estas u otras causas solidarias.

Corriendodesdezero.com

El nuevo proyecto el que está involucrada Lurdes es el de conseguir que cualquier persona que no ha

hecho ejercicio físico acaben corriendo una carrera de 5 kilómetros. Para ello, han creado la web *www.corriendodesdezero.com* que muestra a todos los que se acerquen a los grupos creados en Santander, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Suances, cuales son los primeros pasos que se deben dar para llegar a correr durante esa distancia.

“Para lograrlo, al principio a los que llegan de nuevo, se les preparan rutinas de tres minutos andando y uno corriendo y a partir de ahí se van aumentando los retos”, explica Lurdes y “tras un periodo de aclimatación, se les plantea la meta de hacer una carrera de 5 kilómetros con el fin de incentivarles”, concluye.



¿Estamos ante un cambio en el modelo de sanidad pública?

La reforma aprobada por el gobierno rompe el principio de equidad y

Para hablar de Cirugía Menor es necesario detallar primero que se trata del conjunto de sencillas técnicas quirúrgicas que permiten solucionar una serie de traumatismos y alteraciones benignas de la piel y del tejido subcutáneo.

Tras la irritación inicial y las respuestas más o menos airadas de diversas instituciones, medios y particulares el Colegio de Enfermería de Cantabria, como institución que engloba al mayor colectivo de profesionales sanitarios, expone su opinión sobre los recortes que el Gobierno ha anunciado para la sanidad pública y con la serenidad, el sosiego y una meditada reflexión, creemos que es procedente y necesario.

Llevamos meses de incertidumbre y debate sobre lo que hasta hace pocos meses creíamos un excelente sistema sanitario público. Esta situación, que está generando –o, mejor dicho, “degenerando”– miedo y resignación en la población, se ha crispado últimamente con la reciente aprobación del Decreto pomposamente denominado “*de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones*”.

Todos los ciudadanos somos muy conscientes de la comprometida situación de nuestro país y sabemos que son necesarios cambios y que debemos adaptarnos a los nuevos tiempos. Sin embargo como ciudadanos reclamamos que se nos escuche y atienda, para que nuestra opinión forme parte del gran pacto social que debe llevarse a cabo entre gobernantes, oposición, sindicatos, instituciones y profesionales sanitarios, para que todos establezcamos los cimientos básicos e inquebrantables para mantener nuestra sociedad del bienestar, con el fin de que ningún Gobierno, ni ahora ni en el futuro, pueda destruir a golpe de decreto lo que con tanto esfuerzo hemos construido en estos últimos 40 años.

Sin embargo, estamos observando como los gobernantes solo buscan la rentabilidad inmediata aplicando una política de recortes basada únicamente en criterios economicistas y no de eficiencia, que puede conducirnos a la destrucción del sistema de salud, poniendo fin a su equidad y universalidad; por tanto, a la desprotección sanitaria de los ciudadanos con menos recursos.

Y hablamos de recortes, no de refor-



mas. Queremos que quede claro que lo que el gobierno actual está ejecutando en sanidad son recortes en la inversión y, supuestamente, en algunos gastos y no puede considerarse como ahorro el copago farmacéutico aprobado, ya que los gastos de implantación y gestión del sistema superarán los supuestos ingresos que se pretende recaudar. Entonces, si no es una medida eficiente ni supone ahorro, ¿qué busca el gobierno con esta medida?

Tampoco podrá nadie considerar como ‘ahorro’ el desamparo en el que quedarán miles de personas en nuestro país a partir de septiembre como consecuencia de la no atención sanitaria a los inmigrantes sin papeles y a los mayores de 26 años que no hayan encontrado un trabajo. Las nuevas medidas van a suponer un grave problema social, que ya veremos quién y cómo se soluciona y que además va a poner a todos los profesionales sanitarios en una situación de conflicto deontológico. Sin duda los colegios profesionales tenemos que estudiar esta situación desde el punto de vista de la ética de la profesión.

Sin embargo, desde el Colegio de Enfermería creemos que sólo con recortes no se puede lograr la sostenibilidad del sistema sanitario, ya que no resuelven los problemas y, por muchos cálculos políticos que se hayan hecho, siempre habrá ciudadanos perjudicados. Por ese motivo, defendemos la reforma de la sanidad en su conjunto y el mantenimiento de su financiación a través de un sistema de impuestos progresivo y equitativo a los ingresos.

También tenemos la obligación de exponer un planteamiento responsable como profesionales que trabajan en el sistema y

que conocemos dónde y cómo es posible ahorrar, de donde se puede ajustar el presupuesto, y a la vez de donde podemos mejorar sin aumentar el gasto.

Para eso, sugerimos, en primer lugar, que se aproveche mejor la capacidad de algunos profesionales, como los de enfermería, hasta ahora infrautilizados y que formamos el grupo más numeroso. Existe un desfase entre las funciones que desempeñamos y las competencias en salud para las que estamos formados y que podemos realizar. Con la corrección de ese desequilibrio se puede conseguir una mayor eficiencia del sistema y para llevarlo a cabo no es necesario inventar nada y basta con mirar a otros países como Reino Unido, Finlandia, Noruega o Canadá y ver las competencias que los profesionales enfermeros desempeñan.

En segundo lugar, debemos luchar contra los abusos del sistema y el uso correcto de los servicios sanitarios, conteniendo las demandas innecesarias de consultas y servicios especializados o pruebas complementarias. Esto se podría conseguir si los gestores y los profesionales sanitarios lográramos transmitir a las personas que los recursos sanitarios son finitos y que se debe hacer un uso razonable de ellos y, además, instruirles en programas de autocuidado, especialmente en el caso de los enfermos crónicos.

Creemos que el ciudadano también tiene que cambiar y debe dejar de ser un sujeto pasivo en su salud, para pasar a ser un miembro activo de sus propios cuidados y del de sus dependientes. También a ellos se les debe exigir responsabilidad y compromiso. Debemos ser educados en valores de salud y pedir responsabilidades cuando de manera consciente e intencionada no se respeten o incumplan.

En tercer lugar, reclamamos que los gestores del sistema reclamen las grandes partidas económicas que ‘se cuelan’ en nuestro sistema público –accidentes laborales, enfermedades profesionales, accidentes de tráfico, accidentes escolares, turismo sanitario, ajuste en la duplicidad de servicios etc.– y que son conocidas, pero no son gestionadas adecuadamente.

Otro punto sobre el que se debe incidir es el del consumo indiscriminado de fármacos, con el perjuicio que supone para la salud de las personas y el aumento del



ca de nuestro país? y de universalidad

gasto sanitario. La sociedad está excesivamente medicalizada, y dependiente del sistema sanitario, hay que avanzar en el desarrollo de la autonomía personal, y autocuidados básicos.

Por último, debemos planificar cómo se va a financiar la atención a la población anciana, cuyo porcentaje es mayor por el aumento de la esperanza de vida, y que es necesario establecer ya un plan de abordaje antes de que la situación sea inasumible. Pensar que vamos hacer con todas aquellas personas sin recursos que, por los recortes, se van a quedar sin cobertura sanitaria y que, ante problemas de salud, enfermedad o accidentes necesitarán una atención que el sistema no cubrirá. Aquellos pacientes inmigrantes sin papeles, con patologías crónicas como Sida, hepatitis, insuficiencia renal grave, diabetes, ...les vamos a dejar sin asistencia???

Tras esta reflexión, insistimos en que el sistema sanitario público precisa de un **gran pacto global**, entre los protagonistas del sistema –gestores, profesionales y ciudadanos para lograr el consenso social. Todos somos conocedores de los problemas, las alternativas y las soluciones posibles y de que el sistema sanitario público precisa de *“una gran reforma estructural que corrija las importantísimas deficiencias y garantice la sanidad para todos los españoles”* tal como acaba de señalar a diversos medios el presidente del Consejo General de Enfermería.

Entre tanto, los gestores políticos pueden ir diseñando un sistema sanitario universal acorde a las exigencias de los ciudadanos, evitando la incertidumbre actual que perjudica a todos y si, finalmente, el sistema requiere más financiación o alguno de los servicios debe correr por cuenta de los ciudadanos, parece más justo que antes se adopten medidas que luchen contra el fraude fiscal, la economía sumergida, las declaraciones de ingresos por las profesiones liberales, al tiempo que se ajustan los impuestos directos para que pague más quien más recursos tiene.

Hacer más eficiente uno de los mejores sistemas públicos de salud del mundo no quiere decir ni recortar servicios al ciudadano ni privatizarlo.

Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cantabria

La enfermería española pide reformas estructurales que vengán a solucionar los verdaderos males del SNS

El presidente del Consejo General de Enfermería ha analizado la situación actual que vive el Sistema Nacional de Salud a través de un diagnóstico extraído de un estudio realizado entre los días 8 y 9 de mayo a un total de 3.180 enfermeras de toda España donde han valorado las consecuencias de las diferentes reformas llevadas a cabo en los últimos meses por las autoridades sanitarias y que es sólo el primer avance de un macro proyecto que van a llevar a cabo los Consejos Generales de Enfermeros y Médicos de cara a tener una radiografía fidedigna del Sistema Nacional de Salud que va a ser realizada por quienes conocen a fondo dicho sistema: los profesionales sanitarios, que trabajan en los diferentes servicios asistenciales, y los ciudadanos y pacientes que hacen uso de ellos.

El objetivo final es recabar de sus participantes los males del SNS, así como un compendio de las reformas estructurales que sean necesarias para garantizar su sostenibilidad y solucionar los males del sistema porque van a ser planteadas por quienes conocen de verdad todos los entresijos de la sanidad.

Para González Jurado, “hasta ahora no hemos visto que se haya planteado ni una sola propuesta que garantice de verdad la sostenibilidad de SNS sino meros parches temporales para ir superando momentos críticos sin entrar de lleno a corregir los verdaderos males” y ha señalado que la enfermería española es contraria a cualquier recorte “porque ante un SNS que está enfermo lo que hace falta no es una tijera sino un bisturí. Las tijeras cortan el tejido enfermo y el sano; sin embargo el bisturí actúa únicamente contra el primero y respeta y mantiene el segundo”. Además, ha destacado que la enfermería se ha visto más afectada por las reformas y recortes de los últimos dos años que ninguna otra profesión y ha cifrado entre 9.500 y 10.000 los profesionales que han perdido su trabajo en el último año.

Pulso enfermero a las reformas

El estudio sociológico realizado a las enfermeras ha constituido una primera toma de contacto para co-

nocer cuál es el sentir actual y que presenta un gran malestar de los profesionales respecto a los recortes y reformas que se han venido aprobando hasta el momento.

La investigación presenta las siguientes conclusiones:

- Los datos ponen de manifiesto que el 86,6% de los enfermeros que trabajan en España opina que la situación económica esta afectando a los recursos y medios sanitarios que necesitan día a día para prestar su asistencia sanitaria.

- Respecto a las medidas adoptadas, cabe señalar que el 89,6% de los profesionales las considera poco o nada acertadas; el 72,5% las ve insuficientes; el 92,4% considera que no son justas, y el 90,6% entiende que no van a ser eficaces. Es decir, que apenas uno de cada 10 considera que las medidas introducidas vayan a ser realmente eficaces; poco más de una tercera parte de estos las consideran necesarias y dos terceras partes entiende que no son *¿nada¿* justas.

- El 76,4% de los profesionales cree que las reformas y medidas adoptadas hasta ahora están incidiendo negativamente en su relación con otros profesionales. Además, el 84% declara que están influyendo negativamente en la calidad del servicio prestado y el 70,8% llega a afirmar que, además, ya están afectando a la relación entre profesionales y pacientes.

- Asimismo, el estudio pone de manifiesto que el 90% de los encuestados entiende que la motivación profesional se está viendo seriamente resentida por dichas reformas. En este sentido, cabe destacar que el 64% de las enfermeras piensa que los recortes y reformas están afectando a las enfermeras más que al resto de las profesiones sanitarias, un porcentaje que, en el caso de separar a los profesionales que prestan su asistencia en atención primaria y en hospitalizada, desciende al 58% en el primer caso y asciende al 72% en el segundo.

- Finalmente los datos recabados en el estudio han puesto de manifiesto que las reformas y recortes se han cobrado ya una media de 15 puestos de trabajo en los centros hospitalarios y 4 en los centros de atención primaria.



Legislación...

EL TSJM LE RECONOCE SU
CAPACIDAD PARA ACTUAR

El Consejo General recurrirá ante el Supremo la sentencia sobre la gestión clínica

El Consejo General de Enfermería recibió el Auto, de fecha 11 de junio de 2012, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid relativo a una sentencia dictada por este mismo órgano en el mes de febrero.

Dicha sentencia, que venía a enjuiciar la legalidad del Decreto de Área Única de la Comunidad de Madrid por un recurso presentado por varias organizaciones médicas, establecía la prohibición del ejercicio de funciones de dirección y gestión a los profesionales enfermeros que, sin embargo, desde hace décadas y con absoluta normalidad y probada eficacia, vienen desempeñando en hospitales y centros de Atención Primaria de toda España.

Una gestión clínica que a día de hoy cuenta con el reconocimiento de los propios pacientes y de los organismos internacionales sanitarios que vienen destacando los éxitos cosechados por las enfermeras gestoras.

El presidente del Consejo ha expresado la satisfacción de toda la profesión enfermera respecto a este posicionamiento judicial. "Queremos, de forma inmediata, compartir con nuestros pacientes y compañeros el éxito judicial obtenido, cuya personación en el proceso es admitida por el tribunal. Una personación en la causa judicial que nos confiere el derecho a presentar el correspondiente recurso de casación ante el Tribunal Supremo, algo que vamos a realizar de forma inminente".

Para González Jurado, "el auto del TSJM adquiere en este momento especial importancia porque lleva acarreada la falta de firmeza de la referida sentencia sin que sea posible, a día de hoy, desplazar de sus responsabilidades a nuestros compañeros tal y como era el deseo que perseguía el Decreto".

Asimismo recaló que "confiamos en que este hito jurídico nos permita ahora, con absoluta legitimidad y legalidad, proseguir en la defensa de los intereses de los afectados y, con ello, de los intereses y derechos del conjunto de los profesionales de enfermería de la Comunidad de Madrid, a quienes afecta especialmente esta sentencia, y toda España que miraba con suma preocupación las posibles consecuencias inherentes a la posibilidad de que dicha sentencia adquiriese firmeza". Y en este sentido anunció que el Consejo hará uso de todos los recursos jurídicos que sean necesarios para que la justicia reconozca plena legalidad a la gestión clínica por parte de las enfermeras.

Garantizados los derechos profesionales sanitarios

El ministerio de Sanidad ha corregido los errores del articulado del Decreto-ley de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) que ponían en peligro los derechos adquiridos por el ejercicio laboral de los profesionales sanitarios (médicos, practicantes y matronas) pertenecientes al cuerpo de APD, cumpliendo así con el compromiso adquirido con los presidentes de los Consejos Generales de Médicos y Enfermeros.

El decreto afectaba a médicos y enfermeros (practicantes y matronas) titulares de los servicios locales que prestan su actividad profesional en los servicios de salud, así como al resto del personal funcionario que presta sus servicios en instituciones sanitarias públicas, ya que se les instaba a integrarse en los servicios de salud como personal estatutario fijo o se les adscribiría a órganos administrativos no pertenecientes a las instituciones sanitarias públicas.

Esta situación, según los responsables de los Consejos Generales de Médicos y Enfermeros, "venía a introducir una grave inseguridad jurídica y causaba indefensión a los afectados por cuanto no se incluía en la misma el imprescindible respeto a los derechos que estos profesionales ostentan en sus actuales puestos de trabajo, que podrían verse conculcados, especialmente, si optan por la no integración, sobre todo en lo referente a su antigüedad y su jubilación". Sin contar con el hecho de que, estos profesionales, "dejarían de desempeñar funciones asistenciales al pasar a órganos administrativos cuya naturaleza y denominación la disposición no aclara".

Ahora, el BOE subsana esta situación al añadir que, tras integrarse en los servicios de salud como personal estatutario fijo, éste se realizará "sin perjuicio de los derechos consolidados". Del mismo modo, añade a la expresión '*personal funcionario*' la palabra '*sanitario*' y establece su aplicación a partir del 31 de diciembre de 2013.

Fundamentos jurídicos sobre el tema

Los Consejos de Enfermería y Médicos organizaron una jornada para analizar la situación que plantea el Real Decreto, en donde participaron los asesores jurídicos de ambas organizaciones y otros letrados pertenecientes a la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESN), que coincidieron en subrayar la inseguridad jurídica que esta normativa ha despertado, además de observar una cierta contradicción entre dicha disposición y otras normas que se ocupan de la situación laboral de estos profesionales como es el Estatuto Marco y el Estatuto Básico del Funcionario.

Otro de los aspectos llamativos, según destacó el director jurídico del Consejo General de Enfermería, Francisco Corpas, es el de los plazos que se han establecido para la incorporación de este personal, establecido en el próximo 31 de diciembre, en su opinión, "insuficiente y demasiado corto". "Tanto si se opta por el supuesto de la integración como estatutario como si se decide mantenerse en la situación actual, se requiere previamente unos procedimientos, y la realidad es que no sabemos cuánto tiempo se tardarán en establecer, porque ni siquiera están establecidos", señaló.

El letrado incidió en uno de los puntos más polémicos de la disposición como es la incorporación, en caso de no acogerse a la estatutización, a órganos administrativos que no pertenezcan a instituciones sanitarias públicas. Desde su punto de vista, es posible, además, que algunos extremos de la norma pudieran dar lugar a conflictos con las propias CC.AA. "En el caso de que el personal funcionario opte por no adscribirse, las CC.AA. los adscribirán con carácter obligatorio, pero, en cambio, no se les deja margen, es decir, tal como está redactado, la comunidad autónoma no puede valorar si le adscribe o no al profesional".



echos de los os de AP

Por otra parte, Corpas destacó "estamos hablando de una cierta intangibilidad de las funciones profesionales cuando en el apartado 2º de la disposición se prevé la integración forzosa de este personal en órganos administrativos que no pertenezcan a instituciones sanitarias públicas, lo cual genera la duda de pensar que se va a adscribir a este personal a órganos no sanitarios". En este sentido consideró que este punto podría conducir a desvirtuar las funciones profesionales.

El asesor jurídico de la OMC, Pedro González Salinas, coincidió con el resto de intervinientes en que la normativa genera para los afectados, "incertidumbre, inseguridad y falta de predeterminación normativa en esta norma". A su juicio, antes de llegar a conclusiones habría que esperar a que sea desarrollada por las CC.AA, pero considera que el desarrollo de tendrá que hacerse conforme a los principios constitucionales y se mostró convencido de que "lo único que ahora se puede plantear respecto a l Decreto son razones de posibles inconstitucionalidad y que habría que remitir al Tribunal Constitucional para que decida".

Desde el aspecto formal, González Salinas cuestionó si el contenido de dicha disposición es realmente urgente, que la incertidumbre y falta de normativa que tiene produce una inseguridad jurídica e incertidumbre y consideró que es una norma "que no dice realmente dónde puede ir el profesional, sólo se sabe que a instituciones administrativas no sanitarias, en cuyo caso, se les podría mandar de conductor de la EMT (Empresa Municipal de Transportes), si llegara el caso, tal como ahora está escrito".

Otro de los aspectos reseñados, desde el punto de vista formal, deriva de que El Estado, en esta disposición, ha dictado una normativa básica sobre la función pública y es al Estado al que le correspondía haber fijado los criterios o bases para que las CC.AA. no tengan una competencia extraordinaria para regular la situación de cómo quedarían estos colectivos, según se desprende de la misma. La falta de determinación exacta de la base del Estado es la que puede ser considerada un "vicio de un aspecto formal de inconstitucionalidad de la disposición".

Desde el aspecto material, González Salinas entiende que, sobre todo en el apartado 2, no se han respetado esos derechos estatutarios que tenía el cuerpo de médicos titulares. Desde este punto de vista sí se detecta "una lesión bastante fácil de fundamentar al 'derecho al cargo' de los funcionarios, reconocido éste en el primer apartado de los derechos de los funcionarios, y sobre el que no puede decidir 'al antojo' ni esta disposición ni lo que puedan decidir las CC.AA".

Finalmente, se refirió al aspecto de "la desviación del poder legislativo" que es en lo que podría haber incurrido dicha norma y explicó que en base a lo establecido por el Tribunal Constitucional, "una ley tiene que dictarse para la finalidad para la que está diseñada y no para una finalidad distinta, por tanto, una ley podría ser inconstitucional si burlara o desnaturalizara su propia finalidad y la disposición adicional decimosexta parece que reúne muchos fundamentos, por lo menos en su apartado segundo, tiene ese vicio de desviación del poder legislativo, que ha desnaturalizado su propia finalidad porque les da como única opción a integrarse como estatutarios al servicio de las CC.AA. y a dejar de hacer lo que estaban haciendo, propio de su profesión".

La intervención de José María Mora, abogado del Colegio de Médicos de Huelva, partió de las diferencias que se dan con respecto a la situación de estos colectivos en las diferentes autonomías y recordó que la media de edad de los afectados ronda los 60 años de edad, y que, partiendo de ello, y al ritmo que lleva la Justicia, cualquier respuesta jurídica que se pudiera solicitar estima que no estaría antes de 2017, fecha en la que la inmensa mayoría de los afectados ya estarían jubilados.

EL SUPREMO AVALA LA ESPECIALIDAD Enfermería Geriátrica no invade competencias

El Supremo avala la sentencia de la Audiencia Nacional y desestima el recurso presentado por la OMC contra la orden de formación en la especialidad que incluye conocimientos de prescripción y diagnóstico.

La Organización Médica Colegial (OMC) presentó varios recursos judiciales contra los planes de estudio de formación en especialidades de Enfermería que incluían la adquisición de habilidades en prescripción farmacéutica y diagnóstico, que fueron desestimados por la Audiencia Nacional. La OMC recurrió a la Sala Contenciosa-administrativa del Tribunal Supremo, que ha dictado una primera sentencia avalando la orden de formación en Enfermería Geriátrica.

Modificación legislativa

La OMC reclamaba porque los planes de estudio de las especialidades de Enfermería incluyen la adquisición de competencias en prescripción y diagnóstico, que son exclusivas del médico, según recoge la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional del Medicamento. En este punto, la sentencia recuerda que la citada norma fue modificada por la Ley 29/2009 "para introducir la participación en la prescripción de determinados medicamentos de otros profesionales sanitarios como son los enfermeros y podólogos, incorporándose en programas de seguimiento de determinados tratamientos". Esa modificación, según el tribunal, recogía una cuestión "asumida en la práctica diaria de nuestro sistema sanitario".

En consecuencia, la orden recurrida "no comporta una nueva distribución de funciones, sino una definición de las competencias y objetivos que se pretenden en la formación especializada de geriatría, con el fin de adaptarla a las nuevas previsiones normativas plasmadas con posterioridad en la Ley 29/2009 —es posterior porque la orden recurrida es de noviembre de 2009 y la ley de diciembre de ese año—".

Acompañando a este razonamiento, la sentencia apunta que la orden "no se trata de una regulación de la competencia profesional de los enfermeros, sino de su programa de formación en el ámbito específico de Geriatría".

En definitiva, la resolución es contundente al concluir que "la norma impugnada no otorga competencias profesionales, sino que regula el plan formativo para determinada especialidad enfermera, en consonancia con el cambio normativo que se plasma poco tiempo después de la Orden recurrida", en referencia a la modificación introducida por la Ley 29/2009 sobre la prescripción.



Fin de curso por Pisueña

Suena del despertador. Tenemos ruta senderista con el Colegio y debiera ser suficiente para que me levante de la cama sin tardar un segundo. Sin embargo no es así; me despierto con una sensación agri dulce. Creo que, evidentemente, no es por el madrugón ya que es una hora prudencial. En cambio sí creo que sea porque hoy es la última excursión de la temporada... Estamos en Junio y paramos durante los dos meses del verano por diferentes causas. El caso es que ya hasta finales de septiembre no volveré a caminar junto a mis amigos del Colegio. No obstante obvio esto y pienso en positivo, enseguida retomamos las rutas. Y además, hay toca disfrutar. Me pongo en marcha.

A la hora señalada me dirijo hacia El Sardinero para comenzar el viaje hasta tierras pasiegas. Como soy un tanto despreocupado y confío plenamente en el buen hacer durante las marchas, pese a mi auténtico desconocimiento de lugares de nuestra región, sólo conozco el nombre de la ruta 'El Nacimiento del Pisueña'. Nada más.

Saludo a mis amigos al subir al bus. Los que ya conocía y los que he ido haciendo en estas jornadas. Veo también alguna cara nueva, seguro que tendremos tiempo durante el día para presentarnos.

Comenzamos el viaje y veo que nos internamos por la carretera que nos lleva primero a Astillero, luego a Sarón, más tarde pasamos

por Selaya y, después, por una pequeña carretera que nos lleva a la pequeña localidad de Pisueña, que da nombre al río que baña este valle y del que vamos a descubrir su nacimiento.

Comenzamos esta pequeña ruta por un sendero entre mieses que enseguida va paralelo al río y nos maravilla la cercanía de este paraje y lo recóndito que parece que está. Vamos descubriendo sucesivos saltos de agua y atravesando el bosque de galería que los flanquea, siempre presidido por las altas cumbres de Castro Valnera.

Pasamos varias cabañas pasiegas para llegar, tras algo más de dos kilómetros y medio, al que se considera el nacimiento del río Pisueña, un lugar conocido como La Garna, donde nos explican que la fuente está más arriba pero ya no existe sendero y hay que internarse entre los helechos y otros matorrales y nuestra capacidad montañera es aun limitada, así que decidimos tomar un frugal almuerzo y re-

gresar para poder continuar la marcha.

Retornamos aproximadamente medio kilómetro por el camino de ida para luego desviarnos hacia la derecha por un camino bastante amplio que gana altura para llegar a Vega Redonda, paraje salpicado por innumerables casas y cabañas y desde donde tenemos una magnífica panorámica de la comarca pasiega.

Tras una primera ascensión, toca el descenso por un bonito camino y luego ascendemos de nuevo hasta las inmediaciones de Campillo, ya en la carretera general que une Selaya con San Roque de Riomiera y donde acabamos nuestro periplo. Ha sido una ruta corta pero intensa y sobre todo preciosa.

Pero aquí no acabaron las previsiones la jornada. Cómo se suele hacer tanto en temporada navideña como al comienzo de la temporada estival, finalizamos la ruta con una comida de grupo en un restaurante de Villacarriedo donde comimos un cocido montañés pero, para llegar a él,

debimos dar antes buena cuenta de unas albóndigas de buey, un tomate pasiego (tomate con queso de las garmillas) y un revuelto de matanza. Pudimos con todo.

Tan solo quedaba regresar a casa después de una amena sobremesa, despedirnos de los amigos y deseos de tener un buen verano y llegar a casa a tiempo para ver a España jugarse los cuartos (nunca mejor dicho) contra Francia y a ser posible ganar. Y ganó... ¡Día redondo!.



CONVOCATORIAS

PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACION EN ENFERMERÍA



PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DEL HOSPITAL 'MARQUES DE VALDECILLA'

El propósito del premio es fomentar la participación de las enfermeras/os en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación y podrán optar trabajos originales e inéditos, individuales o de equipo, cuyo autor principal sea enfermera/o y desarrolle su actividad dentro del territorio nacional.

Sólo se aceptarán los proyectos presentados por los grupos de investigación noveles –el investigador principal no lo haya sido previamente en proyectos que hayan obtenido financiación competitiva– y el premio para el mejor proyecto presentado está dotado con 4.500 euros y hay un accésit, dotado con 1.500 euros, al mejor proyecto presentado para su desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma.

Más información en www.enfermeriacantabria.com.

PREMIO METAS 2012

La revista científica Metas de Enfermería ha abierto la convocatoria del Premio Metas 2012, dotado con 6.000 euros y dirigido a profesionales enfermeros que desarrollan su trabajo dentro del territorio español. Los trabajos pueden versar sobre cualquier área de conocimiento de la enfermería y el plazo de presentación está abierto hasta el 10 de septiembre.

Más información en la web del Colegio (www.enfermeriacantabria.com) y en www.enfermeria21.com/publicaciones/metaspremios.



PREMIO 'CERVÓS NAVARRO'

La Universitat Internacional de Catalunya, consciente de que para mejorar la atención sanitaria prestada y, por tanto, la calidad de vida, es necesaria la investigación en cuidados, convoca a través de la Facultat de Medicina i Ciències de la Salut los Premios de Investigación 'Cervós Navarro', a los que pueden optar proyectos de investigación sobre cuidados enfermeros de pacientes en el ámbito sociosanitario (incluyendo el domiciliario), en cualquiera de sus vertientes –asistencial, de gestión o docente–, que contribuyan a la mejora de la atención de pacientes en los diferentes entornos sociosanitarios.

El premio está dotado con 5.000 euros y existe un accésit de 1.000. Pueden optar profesionales de la enfermería y ciencias de la salud, así como grupos de investigación. Más información en www.enfermeriacantabria.com.

PREMIO 'LABORATORIOS ESTEVE'

Bajo el lema 'Unidos por la Atención al Paciente', el laboratorio farmacéutico convoca este premio dirigido a profesionales enfermeros, médicos y farmacéuticos, así como a instituciones vinculadas a dichos colectivos, que promuevan la salud y que ejerzan su actividad en el territorio español.

Esta V edición de los premios contempla, por primera vez, dos categorías de galardones para el área de Enfermería: Categoría personal –iniciativas de enfermería a título individual o de grupos de trabajo– y Categoría institucional –iniciativas de colegios, sociedades científicas, asociaciones de profesionales–.

Se admiten iniciativas que hayan sido presentadas a otros concursos y las bases de la convocatoria están colgadas en la web del Colegio (www.enfermeriacantabria.com) y en la web que el laboratorio ha creado para el premio (www.premiosesteve.com).



Líderes en
Seguros de Salud
en Cantabria

OFERTA
ESPECIAL
PARA
COLEGIADOS

POLIZA
ORO
COMPLETA
53,07€¹

POLIZA
ORO
RESTRINGIDA
45,40€¹

Seguro Salud
Seguro Asistencia Sanitaria

Tu confianza,
nuestro mayor tesoro

 Igualatorio
Cantabria

www.igualatoriocantabria.com



Colegio Oficial
de ENFERMERIA
de Cantabria

 SEGURMEC

SEGUIMEC CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.

(*) OFERTAS VÁLIDAS SOLO PARA NUEVOS ASEGURADOS